

54



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

CAMPUS ARAGÓN

**“EL SERVICIO PÚBLICO COMO DESARROLLO
PROFESIONAL”**

**INFORME DE DESEMPEÑO PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PERIODISMO
Y COMUNICACIÓN COLECTIVA**

P R E S E N T A :

ANDRÉS AVELINO / PALMA FLORES

279974

**ASESORA :
LIC. EDITH BALLEZA BELTRÁN**

MÉXICO,

2000





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A MIS PADRES:

LUIS PALMA GIL

Y

SOLEDAD FLORES DOMÍNGUEZ

Por su apoyo, cariño, confianza y paciencia

A MI ESPOSA:

ANA MARÍA RAMÍREZ PÉREZ

Por su dedicación, esmero y el bebé que esperamos

A MI HIJO:

Quien aún no nace, pero ya le amo

A MIS HERMANOS:

ADRIANA PALMA FLORES

LUIS PALMA FLORES

VERÓNICA PALMA FLORES

Por el simple hecho de existir en mi vida

A LA FAMILIA PALMA Y A LA FAMILIA FLORES

A TODOS MIS MUERTOS QUE ME HAN ENSEÑADO EL
GUSTO POR VIVIR

A MIS COMPAÑEROS DEL C.C.H. -NAUCALPAN Y DE LA
E.N.E.P -ARAGÓN

A QUIENES HAN CREIDO EN MÍ

A MI ASESORA:

EDITH BALLEZA BELTRÁN

Por su ayuda y apoyo incondicional

No Omitiré Recordar Mis Amigos
Anteriores, Los Invocaré Cada Invierno Al
Observar La Vieja Escuela.
Remembranzas Añejas.
GRACIAS MIL

ÍNDICE

	pág.
PRESENTACIÓN	3
<i>CAPÍTULO I</i>	
INSEN: Comienzo de una carrera profesional (1989-1990)	
1.1.-¿Qué hay antes de ingresar a un Departamento de Comunicación?	5
1.2.-El Centro Cultural de la Tercera Edad, la continuación del camino.	19
<i>CAPÍTULO II</i>	
ISSSTE-UNAM: La lucha por consolidar el conocimiento teórico-práctico (1989-1990)	
2.1.-Mi desempeño como reportero gráfico en una institución social.	23
2.2.-La docencia, complemento profesional en el ámbito universitario.	32
<i>CAPÍTULO III</i>	
SEGOB: El crecimiento profesional aplicando la experiencia (1994-1998)	
3.1.-Primera etapa como funcionario público en la Delegación de Radio, Televisión y Cinematografía en Guadalajara.	38
3.2.-El crecimiento de la Delegación como futuro laboral y profesional.	45
CONSIDERACIONES FINALES	54
ANEXOS	56

PRESENTACIÓN

El presente trabajo, tiene como objetivo principal obtener el título de licenciado en Periodismo y Comunicación Colectiva, carrera que realicé en la ENEP "Aragón" durante el periodo 1985-1989, en él se muestra a grandes rasgos la experiencia laboral que he adquirido como egresado universitario de 1989 a 1998. Si bien se puede apreciar que el tiempo que he dejado transcurrir para obtener mi titulación es considerable, también es cierto que la experiencia se logra a través de los años y son éstos los que *te van mostrando el valor real de ser profesionalista*. Asimismo, expongo los logros que he obtenido en el campo laboral con el fin de auxiliar a generaciones venideras, con anécdotas y comentarios, para su futura inclusión en dicho campo.

En el primer capítulo abordo mis inicios en la vida productiva, desde mi actividad como encuestador, hasta el primer trabajo relacionado con la carrera de Comunicación. El capítulo abarca un periodo de cuatro años, en los cuales me desempeñé en dos áreas del Instituto Nacional de la Senectud (INSEN).

En el segundo capítulo hago referencia a la actividad realizada en forma paralela en el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), relatando mi actividad como reportero gráfico y mi labor como académico, respectivamente.

En el tercero y último capítulo, que también comprende un periodo de cuatro años, relato mi entrada a la Dirección General de Radio,

Televisión y Cinematografía (RTC), así como la labor desempeñada en una Delegación de dicha Dirección, ostentando una Jefatura de Departamento, la cual supervisa el apego de los medios electrónicos locales al Reglamento de Radio, Televisión y Cinematografía.

A lo largo del texto, pretendo resaltar la importancia de las relaciones públicas y sociales en el desempeño de la vida escolar y laboral, mostrando a las instituciones de servicio público como opción en el campo profesional. Hago patente que la rotación por diversas áreas de ciertas instituciones hace más experto al individuo, lo que permite el crecimiento profesional y jerárquico. De igual manera, describo formas de trabajo en las diversas áreas en las que me he desempeñado, confrontando lo teórico con lo práctico.

Deseo dejar plasmada la experiencia que he adquirido a través del tiempo en instituciones de servicio público, pretendo que se vea a éstas como un campo laboral prometedor, como puede ser cualquier medio de comunicación electrónico de la iniciativa privada.

Por último, y tratando de reforzar el contenido, se anexan trabajos realizados a lo largo del periodo comprendido, con la intención de ejemplificar al lector lo descrito en el presente informe.

CAPÍTULO I

INSEN: Comienzo de una carrera profesional (1989-1990)

Fue en el año de 1986, en julio, cuando ingresé al Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática (INEGI), cursaba el segundo semestre de la licenciatura, de ahí a la fecha he formado parte del presupuesto, es decir, siempre he laborado en instituciones del gobierno federal.

1.1-¿Qué hay antes de ingresar a un Departamento de Comunicación Social?

En el INEGI, primer empleo, el cual no estaba relacionado con la carrera de Periodismo y Comunicación, fungí como Censor Mayor (encuestador de campo) en el programa de los Censos Económicos de 1986. Tuve la fortuna de ser contratado con más personal que se requería para sacar adelante dicho programa, por tanto, ingresar no fue tan difícil como se podría pensar; solicitaban personal universitario o estudiantes para hacer la labor de recabar información de comercio en comercio.

Esta primera labor desempeñada comenzó a abrirme las puertas de las relaciones públicas, que a la larga han sido esenciales en mi quehacer cotidiano. Al obtener el puesto de Censor Mayor tenía que recabar la información en empresas más establecidas, este hecho me enseñó a tener mis primeras entrevistas, que aunque no periodísticas, me enfrentaban a obtener los datos estadísticos requeridos para un trabajo tan especial, por su interés estadístico en la economía nacional. De esta manera, puse e

práctica mis incipientes conocimientos teóricos ante entrevistados indiferentes, apáticos o escépticos.

En ese momento supe que la corrupción alcanza todos los niveles, en este caso a los censores, fuesen mayores o menores, pues con insinuaciones monetarias, algunos contadores, pretendían que aceptáramos el cuestionario ya elaborado, con cifras lógicamente inverosímiles sobre ganancias obtenidas por la empresa, cualquiera que ésta fuera.

Los casos fueron muchos y variados, sin importar las consecuencias de ser descubiertos por dicho fraude, las cuales eran severas de enterarse los mandos superiores, pero como esto no se manejaba más allá de los censores, se podrán imaginar los pocos pesos que algunos sí aceptaban. De todo se llega a conocer poco a poco en el mundo laboral.

El programa de los Censos duró cinco meses exactamente, tiempo suficiente para perder el miedo escénico de pararme frente a una persona extraña y cuestionarla sobre tal o cual cosa. Así, el desenvolvimiento era cada vez más natural, por la sencilla razón de que uno es el que pregunta y, por tal motivo, el que maneja el rumbo de lo que se quiere obtener.

Al principio los nervios se apoderan de ti, lo que hace que preguntes, contestes y comentes al mismo tiempo, predisponiendo la respuesta del entrevistado, máximo cuando quieres aparentar soltura y quien te recibe es el contador de la empresa, ataviado en un traje oscuro que se impone a los pantalones de mezclilla y tenis que la mayoría usábamos por comodidad o por economía, que más bien era lo segundo.

De esta manera, mi primera experiencia laboral fue muy grata, me acentuó el gusto por la comunicación y me permitió interrelacionarme con otro tipo de gente, con carácter muy diverso, de ideología muy contrastante y con estados de ánimo por demás cambiantes. Esto me ayudó a conocer la manera de llegar a la gente para obtener tal o cual información, saber cómo abordarla para lograr determinado fin, sin llegar, claro está, a la manipulación.

En el primer acercamiento al mundo productivo se debe tener mucho cuidado, cuando realmente no necesitas el trabajo para costear tus estudios o no eres el sostén económico de tu familia, ya que como experiencia es muy benéfica, pero el empezar a ganar dinero te distrae de múltiples labores escolares, las cuales, por desgracia, no son remuneradas.

Así, la obligación y el compromiso se va inclinando hacia quien te recompensa económicamente, y si no rectificamos en un corto tiempo, el empleo nos va absorbiendo, sea o no relacionado con la carrera, hasta que creemos que con lo poco o mucho que sabemos y ganamos en ese momento, lograremos obtener lo que el título promete a largo plazo.

Habían transcurrido exactamente dos años después de aquella primera relación laboral, cuando ingresé al Instituto Nacional del Consumidor (INCO). Empecé a laborar en otro programa de levantamiento de encuestas, algo no muy distante de lo realizado en el INEGI, con la salvedad de que las personas entrevistadas eran de clase baja y la motivación para que contestaran el cuestionario sobre seguimiento alimenticio era el obsequio de una despensa básica.

Cabe aclarar que las familias elegidas tenían un seguimiento por periodo de tres a seis meses y, supuestamente, por cada entrevista les correspondía una despensa. Sin embargo, la realidad era otra, ya que las famosas ayudas alimenticias en un 50% no llegaban a su destino, según reclamos de las familias que al volver a ser visitadas argumentaban la falta de palabra del INCO por no otorgarles lo prometido. Se tenían que volver a convencer para reanudar su participación, hecho que se facilitó gracias a la experiencia obtenida en los Censos de 1986 sobre cómo llegar a la gente. Aunque, aclaro, no se podía convencer al total de las anteriormente visitadas, pero sí un porcentaje alto de éstas.

En los casos anteriores la población de encuestadores era gente joven y no teníamos mucha relación entre sí, ya que al salir a la calle las rutas eran diferentes y rara vez coincidíamos cuando entregábamos resultados al supervisor que nos correspondía.

Por lo anterior, las relaciones laborales no crecieron más allá de interactuar con el jefe inmediato en turno, sin conocer al personal propiamente del INEGI e INCO, por lo que la permanencia en ambas instituciones dependía del término del programa, de tal manera que las aspiraciones a ingresar como personal de confianza o base fueron nulas.

Afortunadamente en el programa del INCO sólo permanecí tres meses, ya que con la recomendación de un compañero de generación de la ENEP "Aragón", logré ingresar al Departamento de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Instituto Nacional de la Senectud (INSEN),

mi primer empleo relacionado con los estudios, que en ese momento aún realizaba, ya que cursaba el sexto semestre.

Antes de proseguir, haré un paréntesis para resaltar lo importante que es mantener dentro de todo nivel escolar, relaciones óptimas con los compañeros y maestros en turno, ya que uno no sabe cuándo podrá necesitar de ellos, o ellos de uno, y si se siembran buenas relaciones con todos, en el momento menos esperado sabremos que aunque la respuesta no sea inmediata, podremos solicitar alguna ayuda o apoyo, como puede ser una buena recomendación laboral, por citar un ejemplo.

Y es que uno de los puntos que cimienta nuestra carrera como comunicólogos son las relaciones públicas, por eso qué mejor momento para poner en práctica dicha labor que comenzar en la escuela, con los compañeros, los maestros y hasta los mismos trabajadores de la Institución, porque con una gran cadena de relaciones las cosas, cualquiera que éstas sean, son más manejables.

La idea de la autosuficiencia es obsoleta, nos conduce al rechazo de las interrelaciones y para una buena vida personal, escolar y profesional es mejor erradicar esta postura lo antes posible, ya que no somos entes aislados, siempre necesitaremos de los demás.

A mi arribo al INSEN, el cual no fue tan rápido como se puede pensar, comencé con una nueva vida laboral burocrática, con escritorio, teléfono y todos los aditamentos que una oficina de gobierno puede tener. Como recordarán, en mis dos anteriores empleos el trabajo lo

desarrollaba en campo y no contaba con un espacio físico, por lo que por primera vez empecé a sentirme parte de la institución donde laboraba.

Al principio tienes todo bien ubicado, hasta que empieza la verdadera historia de lo que vas a desempeñar, con documentos y papeles en cualquier lado y en todos los cajones y archiveros. De esta manera, la pulcritud y sencillez laboral fue desapareciendo conforme adquirí responsabilidades cada vez mayores y preocupaciones por trabajos que dependían únicamente de mí. Con el paso del tiempo la experiencia comenzó a tomar forma y me volví cada día más receptor del entorno, lo cual hizo que en ese momento fuera de verdad miembro de la institución y no sólo complemento de la nómina.

Como hecho curioso y a manera de bienvenida al mundo institucional, el día de mi alta por honorarios, que fue el 15 de septiembre de 1988, inmediatamente tuve mi primer *punte* de labores, por festejarse las Fiestas Patrias. Me resultaba irónico comenzar a trabajar con un día de descanso, pero esto y más se vive en las instituciones gubernamentales.

La experiencia que adquirí en el INSEN y sus diferentes áreas fue muy significativa, aunado a que tuve que enfrentar el reto de trabajar y estudiar a la par, ya que me restaba un año para egresar como universitario y ya había adquirido compromisos económicos y sociales que había que enfrentar.

En el Departamento de Comunicación y Relaciones Públicas del INSEN, organismo público descentralizado de la Secretaría de Salud (SS), antes Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA), instituto con escaso

presupuesto y por lo tanto con una plantilla de personal no tan abundante, realizaba las funciones de fotógrafo, reportero, relaciones públicas, administrativo, en fin, hasta de chofer cuando la ocasión así lo ameritaba. Sin embargo, para la nómina sólo era auxiliar administrativo, ya que en estos organismos hay gran distancia entre lo que haces y lo que dicen que eres, porque lo que hagas se refleja en el trabajo y lo que dicen que eres se refleja en el pago quincenal que recibes; y como en todo, aunque no sea justo, es lo que te toca y punto.

Al inicio las tareas asignadas eran muy sencillas dado que no conocía bien la labor realizada por el departamento, el cual estaba compuesto por cuatro administrativos, una secretaria y el titular del área. De los primeros, únicamente un servidor tenía algo que ver con el periodismo, los tres restantes eran Diseñadores Gráficos y uno maestro de Teatro, raro caso para un Departamento de Comunicación. Las labores que se requerían del área se cumplían tal como se necesitaban y a pesar de la diversidad de profesiones del personal, se salía avante con las, en ese entonces, escasas obligaciones del departamento.

Inicié revisando los diarios capitalinos para realizar la llamada "síntesis de síntesis", que era recortar y pegar en hojas blancas lo publicado en los periódicos del D.F. en torno a la labor del Instituto, así como reportajes en materia de senectud que aparecían en éstos. En principio me agradó por ser la primera tarea relacionada con mis estudios periodísticos y porque de ahí comenzó mi interés por la lectura diaria de los medios impresos. Checaba rápidamente los encabezados para detectar lo que me interesaba y conocer lo que pasaba a mi alrededor.

Así, las actividades fueron creciendo: se me encargó realizar un archivo fotográfico, ya que no había fotografías en el Departamento, -según me comentaron- el anterior fotógrafo se las había llevado. El asunto me pareció raro, ya que por ser material institucional no sabía el por qué dicho individuo las tenía en su poder, hasta que se me aclaró que esta persona, iniciadora del Instituto, se encontraba de licencia y estaba adscrito al Sindicato del INSEN.

Menciono este hecho porque tuve que luchar contra la imagen buena o mala que había dejado mi antecesor fotógrafo. En varias ocasiones se me cuestionó sobre la capacidad de mis dotes, me decían: *El Señor Arturo Luna* (así se llamaba mi colega) *es el único que tiene permitido fotografiarnos*, aspectos como éste, aunados a mi juventud (en ese entonces 20 años), les hacía desconfiar de mi autenticidad como fotógrafo, con base en los conocimientos escolares.

El inicio fue algo tormentoso por las dudas que se inquirían sobre un servidor y porque no en menos de cinco o seis ocasiones *choqué* con Arturo Luna, quien se creía dueño de todos los eventos institucionales. Sin embargo, como mi actitud no fue de competencia sino de abrirme a la amistad, aunado al hecho de que cada día que pasaba me conocían más, me servía de apoyo para hacer mi labor en materia fotográfica.

De hecho, las fotografías cada vez eran mejores, ya que al paso del tiempo vas conociendo qué es lo que se necesita o qué es lo que se quiere representar. Las fotos normalmente eran de senectos en actividades o de fachadas de instalaciones del INSEN (clubes, residencias de día y albergues), así como de los pocos actos oficiales que el director

fundador, en ese entonces, Lic. Euquerio Guerrero López, llegaba a tener con otras instituciones.

En esta actividad me especialicé en tomar retratos, pero mientras más me adentraba más podía constatar que la innovación laboral que buscaba implementar no se lograría en ese instituto. Me refiero a que *como recién egresado pretendí cambiar las normas ya establecidas* institucionalmente usando al máximo la utopía que aún me quedaba de la vida universitaria.

Si se me asignaba un evento, por ejemplo la firma de algún convenio, el jefe inmediato quería que captara el momento exacto en que los funcionarios principales estuvieran en la firma misma, y no que buscara el ángulo preciso donde el director del instituto hubiera hecho la mejor expresión de su vida. Es decir, lograr que la foto hablara por sí sola; se buscaba trabajar sin mayor inspiración artística.

En ese momento me cuestionaba para qué mi creatividad, para qué me sirvió estudiar técnicas y métodos, si al final de cuentas lo oficial se impone a la innovación.

En el periodo en el que estuve en el INSEN, éste no contaba con un laboratorio propio para revelado; los rollos se mandaban a revelar e imprimir en tiendas fotográficas, hecho que frenó la posibilidad de ampliar mis conocimientos en la materia, pero en la composición del encuadre, el manejo de la cámara, el aprovechamiento total de la película sensible y la perspicacia para captar el momento, mi avance se fue dando poco a

poco hasta lograr el dominio, al menos en lo que respecta a la toma fotográfica.

Mi primera experiencia en la cobertura de eventos oficiales relevantes fue la apertura del Centro Cultural de la Tercera Edad, acto en el que estuvo presente la esposa del exmandatario Carlos Salinas de Gortari, Cecilia Occelli de Salinas, y por ende, el Estado Mayor Presidencial, quien se ocupó de guardar la seguridad del festejo. En ese momento tuve que lidiar con otros fotógrafos de mayor experiencia para lograr la mejor toma de frente al momento de la inauguración.

No sabía qué tan capaz se debería ser para lograr el objetivo y la mejor foto; sin embargo, lo aprendí al momento. Los fotógrafos se aventaban entre sí, se obstruían los lentes a propósito para no lograr la imagen o se codeaban para que no pudieran mantener el equilibrio, esto me sorprendió porque a final de cuentas todos éramos reporteros gráficos y deberíamos apoyarnos unos a otros, pero la realidad dista mucho de lo que se cree.

Ahí aprendí que para conseguir una buena foto de algún miembro del gabinete, no se diga del Presidente de la República en un acto público (que esa es otra historia), sólo se logra pasando encima de los demás compañeros que dejan de serlo al comenzar a disparar la cámara. La responsabilidad de obtener el material gráfico es única y exclusivamente del fotógrafo, por lo tanto la calidad, toma, prontitud y captación del momento idóneo en el evento, hablará de la experiencia y profesionalismo ante los demás. Si no hay una buena foto en todo el

material, el trabajo no sirvió y el esfuerzo que se realizó no será reconocido por nadie.

Conforme transcurrió el tiempo, el titular del Departamento de Relaciones Públicas y Comunicación Social del INSEN, Lic. Joaquín Jiménez, comenzó a delegarme mayores responsabilidades, entre ellas las pláticas que del área se daban a diferentes instituciones.

En dichas pláticas se divulgaba la Acción y Proyección del INSEN, las cuales estaban a cargo del profesor Antonio Borja, quien pidió su permuta al Centro Cultural de la Tercera Edad, también parte del INSEN, dejándome esa responsabilidad, al igual que su oficina y sus deberes, entre los cuales se encontraba la nutrida participación que tenía por escrito en el periódico mensual *Experiencia, La Voz de la Tercera Edad*, en donde si bien yo tenía algunas colaboraciones, no se comparaban con el número de intervenciones que debería tener por obligación, en el momento de quedarme como responsable.

Las pláticas que el Departamento ofrecía eran a solicitud de diversas áreas del sector salud, ISSSTE, IMSS y DIF, así como de instituciones escolares como la UNAM y la Escuela de Enfermería. En estas pláticas se resaltaba la importancia de la vejez y cómo era tomada por nuestros antecesores, se culminaba mencionando las acciones que el INSEN realizaba para dignificar a la senectud, así como las diferentes áreas que componían al Instituto, mismas que atendían los problemas o inquietudes que aquejaban a los afiliados, ya fueran jurídicas, médicas, culturales, deportivas, etc.

La primera plática fue ante alumnos de la carrera de Psicología de la UNAM, cuando yo contaba con 20 años de edad. Representó todo un reto pararme frente al grupo de aproximadamente 30 personas, en su mayoría mujeres, que atentas a la información que les brindaba terminaron por ponerme nervioso y hacerme tropezar en varias ocasiones en mi exposición. Sin embargo, en auxilio de mi nerviosismo, tuve la fortuna de que la plática la daba a la par que proyectaba un audiovisual con lo más representativo del tema, por lo que al apagar las luces tenía tiempo suficiente para encaminar mi exposición y perder poco a poco el temor de hablar ante el público. Después, ganaba mayor seguridad y soltura cuando las luces se encendían, por lo que el resto de la sesión era para extensión de algún tema o contestar preguntas del auditorio.

La sesión tenía una duración de aproximadamente hora y media y se acortaba o alargaba según la disposición del grupo en turno o el interés que éste mostraba. Conforme transcurría el tiempo las pláticas se tornaron más manejables y aquel temor que se presentaba fue desapareciendo, hasta lograr controlar al grupo mismo, ya sea de jóvenes, jovencitas, senectos o adultos. Comprendí que no tenía por qué sentir temor, ya que contaba con la información y sabía lo que debía decir y explicar. Esto generó mayor seguridad en mí y en la forma de desarrollar el trabajo.

Después de verme envuelto en la mayoría de las actividades del área, hecho que acrecentaba mi conocimiento, sólo me faltaba introducirme más en lo administrativo, y esto se logró con la ayuda de la secretaria del Departamento, Lidia Hernández, quien me instruyó en el manejo del archivo y realización de expedientes, así como despertó mi interés por la política, ya que ella siendo una de las primeras militantes del

PRD, me comentaba de las conjeturas políticas que en ese entonces se desarrollaban; sin embargo, mi interés por dicha materia no se vio fortalecido hasta años más adelante.

Sus puntos de vista eran de gran valor por ser una de las personas de mayor antigüedad en el Instituto y por lo tanto conocía mejor el área y el desarrollo que ésta había tenido, además fue una de las primeras personas que confió en mí como universitario y profesionista, impulsándome, sin decirlo directamente, a ocupar el lugar que Antonio Borja dejó vacante al irse al Centro Cultural de la Tercera Edad y, por qué no, hasta llegar a ocupar la jefatura del Departamento en el momento que mi jefe fue ascendido a Secretario Particular de la Dirección.

Sin embargo, dada mi juventud y la falta de experiencia, sólo puede ocupar el lugar vacante de Antonio Borja, la titularidad del Departamento se quedó en manos del diseñador gráfico Humberto Padilla, por lo que de momento vi frustrado mi intento de ostentar una jefatura.

Debo reconocer que no concebía la idea de que un Diseñador tuviera la titularidad de un área de Comunicación Social, pero con el paso del tiempo fui entendiendo el rotar de algunos funcionarios de primer nivel en el gobierno federal. A veces los conocimientos no son necesarios, lo importante es conocer y ser apoyado por la persona indicada en el momento indicado. Yo sólo tenía a un grupo de compañeros que me apoyaban, los cuales, sin menospreciar, al igual que un servidor conformábamos la base trabajadora, y eso no bastaba.

Ante esta medida y la inconformidad silenciosa de mi parte, pedí mi transferencia al Centro Cultural de la Tercera Edad en octubre de 1989.

1.2.-El Centro Cultural de la Tercera Edad, la continuación del camino

El personal restante del Departamento de Comunicación Social y Relaciones Públicas salió adelante, quizá sin grandes triunfalismos, pero realizaba su trabajo. Jamás se cayó, jamás me pidieron regresar, pensé que había aprendido todo lo que me podía ofrecer el puesto y cambié de adscripción. Pero aún con ese erróneo pensamiento seguí acrecentando mi experiencia.

En el Centro Cultural de la Tercera Edad obtuve el puesto de Jefe de Actividades Socioculturales, pero seguía cobrando como auxiliar administrativo, es decir: lo mismo.

En esta área por primera vez tuve gente bajo mi mando, tres personas para ser exacto, que aunque me mostraban respeto, se las ingeniaban para tratar de no hacer nada durante el horario de trabajo, el cual era de ocho horas. Aún así, debo reconocer que me auxiliaron y me hicieron sentir la "importancia" de tener el "don de mando".

En el Centro Cultural estuve dirigido y asesorado por Antonio Borja, excompañero en el Departamento de Comunicación Social, quien después supe había emigrado de dicho Departamento por tener conocimiento, antes que yo, de quién iba a quedar en la titularidad de éste. De ahí entendí la importancia de estar bien informado y saber cómo se pueden mover las piezas antes de hacer el ridículo o expresar una inquietud, sin conocer lo que se maneja a espaldas de uno.

En el área de Actividades Socioculturales tuve la fortuna de organizar diferentes eventos, pequeños y medianos, tanto dentro de las instalaciones del INSEN como fuera de éste, ya sean parques, teatros o foros. Dentro de los más destacados recuerdo los aniversarios de los albergues (lugares donde viven los senectos que no cuentan con familiares que los pueda atender) o de las residencias de día (lugares donde asisten por la mañana para realizar diferentes labores manuales o de distracción). Menciono estos en particular por la felicidad que reflejaban los festejados y por algunos gestos de agradecimiento hacia mi persona.

Cabe destacar la enseñanza que obtuve en la organización de eventos, desde su planeación hasta la culminación misma, teniendo a cargo todos los detalles: invitados, sonido, asistentes, desarrollo y prevención de posibles accidentes. La mejor labor social que he realizado en mi corta carrera de egresado universitario, fue servir a varios grupos de senectos a conseguir su distracción y regocijo, dándome la mayor satisfacción del momento, el reconocimiento a mi trabajo y el identificarme dentro del ámbito que comprendía al INSEN.

Otros eventos que puedo citar en los que participé activamente son "Una cana al aire" y "Primer Concurso de Danzón para la Tercera Edad", bailes de salón donde se conjuntaban grandes grupos u orquestas para deleitar a los sesenteros reunidos. Los "Juegos Deportivos y Culturales de la Tercera Edad", evento donde se reunía a varios senectos de diferentes puntos de la República Mexicana para competir entre sí, ya sea en justas deportivas o sociales. Así como concursos de temporada: fiestas patrias, navideños o conmemorativos al día de muertos.

Estos actos se combinaron con excursiones al interior de la República, como fue Tula, Hidalgo y Puerto Escondido, Oaxaca. En éstas me asignaron como responsable del viaje y de la distracción total de un grupo de senectos ávidos de aventuras y paseos.

Se pueda pensar que esto no tiene nada que ver con la materia de Comunicación Social, pero lograr la capacidad de interactuar con la gente y poder realizar eventos donde el trato con diferentes tipos de personas es esencial, es un logro en el ámbito de las relaciones públicas que te hacen más seguro día con día, donde la capacidad de enfrentarte a un grupo te da más soltura y espontaneidad en tus diálogos. Asimismo, de la experiencia adquirida en las pláticas que unos meses atrás había desarrollado en el Departamento de Comunicación Social.

Después de seis meses de laborar en el Centro Cultural surgió la inquietud de obtener más remuneración económica por mi labor, pero como en el INSEN no tenía un futuro promisorio, decidí buscar un empleo alternativo al desempeñado, con lo cual pretendía no separarme del instituto que me abrió sus puertas por primera vez.

Las cosas se dieron diferentes y tuve que separarme por completo del INSEN en marzo de 1990. Días después de mi separación, extrañamente falleció su director fundador, Lic. Euquerio Guerrero López, a quien había fotografiado en varias ocasiones. Incluso unos meses atrás, junto con el profesor Antonio Borja, habíamos organizado un festejo en su honor por el 60 Aniversario de la Recepción como Abogado y Notario Público. Sin lugar a dudas un trabajo muy completo que desarrollamos a

través de investigación en torno a la vida personal y social del Lic. Guerrero López.

El lugar del evento fue un teatro en la colonia San Cosme y el acto fue apoyado con un audiovisual del cual fui responsable; incluía fotografías del estado de Guanajuato, tierra natal del Lic. Guerrero López. Sin embargo, de ese trabajo sólo me queda la gran satisfacción de haberlo realizado y la experiencia para realizar otro similar en las condiciones precarias en que éste se dio, ya que se elaboró sin recursos económicos del Instituto, la mayoría de los elementos que se obtuvieron fueron por convenio: inmueble, equipo y transporte. Un servidor apoyó económicamente para los traslados foráneos. Esa vez fungí como chofer, guionista, fotógrafo, investigador y técnico en el manejo del equipo en el teatro. Sin duda un gran evento a recordar.

De hecho, el festejo fue publicado en la revista *Experiencia, la Voz de la Tercera Edad* donde antes escribía, pero no se dieron créditos para los coordinadores del evento. Esto no importó, seguía aún con mis aires y orgullo de universitario que me daba el placer de sentirme el creativo desconocido. Pero ese dar y no ser recompensado por mis superiores terminó por separarme del Instituto, del cual creí egresar con un gran cúmulo de conocimientos, sin saber que era el primer escalón de todos los pormenores que aún me esperaban.

CAPÍTULO II

ISSSTE-UNAM: La lucha por consolidar el conocimiento teórico-práctico (1990-1994)

Aprovechando lo aprendido en el INSEN opté por mejorar mi situación laboral y económica, logré ingresar al Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), en el Departamento de Control de Adeudos por Ramos como Jefe de Oficina, con la ayuda y recomendación de Norma Velázquez, integrante del ya citado Departamento.

2.1.-Mi desempeño como reportero gráfico en una institución social

El ingreso al ISSSTE fue en marzo de 1990 y aunque estaba contento porque la remuneración era casi tres veces lo que ganaba antiguamente, di un gran retroceso, ya que este empleo era de tiempo completo, lo que me hizo separarme de cualquier actividad con senectos y recluírme atrás de un escritorio por el resto del día. Ahí no había ninguna actividad recreativa o pláticas grupales que me relacionaran con otras personas. El trabajo consistía en revisar nóminas de otros institutos pertenecientes al gobierno federal, los cuales tenían adeudos con el ISSSTE, vía préstamos a sus trabajadores.

Todo el día tenía que estar revisando nóminas extensas, y aunque contaba con personal a mi cargo para el auxilio de dicha labor, este empleo no se relacionaba con los estudios que había realizado y la experiencia que traía del INSEN, de subir, bajar, tomar fotos, salir de comisión, visitar albergues, en fin. Nada que ver.

El gran paso económico que buscaba lo logré, pero de antemano conocía que la ocupación no tenía que ver conmigo ni con mis aspiraciones profesionales. Aún así, estaba dentro de una gran institución y sólo era cuestión de conocer más gente para lograr mis propósitos de cambiar de área. Esto tardó en llegar casi cuatro meses, tiempo en el que me había acoplado a una actividad sedentaria y poco productiva, que no aceptaba, pero gracias a la cual conocí a la contadora Georgina Huerta, quien al saber mis inquietudes me recomendó con el contador Arturo Meza, que días después me canalizó a la Jefatura de Información y Prensa.

Tras conocer mi currículum me ofrecieron "por el momento" (ese momento duró toda mi estancia en el ISSSTE) el puesto de reportero gráfico, el cual acepté de inmediato y sin mayor preámbulo ya estaba dado de alta en Comunicación Social bajo la categoría de administrativo especializado. De la misma manera que en el INSEN, en el ISSSTE cobraba por realizar otra actividad a la que señalaba mi categoría; por supuesto, el horario y el salario era menor al de Jefe de Oficina, pero aún así mayor al del Nacional de la Senectud.

Lo primero que realicé en el Departamento de Prensa y Fotografía fue conocer a su titular, Alfredo Pulido, quien me llevó al área asignada: el laboratorio de fotografía, en el cual estaban colaborando Don Tomás Mendoza, jefe de oficina, y José Navarro, fotógrafo. Realizó las presentaciones correspondientes y me dejó a cargo de Don Tomás.

Mi llegada al laboratorio no fue bien vista por los dos integrantes del horario matutino, al cual ingresé, y mucho menos por el fotógrafo del turno vespertino, que tiempo después me enteré era hijo de Don Tomás. Creían

que era gente directa del titular Alfredo Pulido y que me había ingresado en el área para conocer qué se hacía o qué se dejaba de hacer, cosa por demás errónea debido a que la relación con mi jefe directo no llegaba más allá de lo estrictamente necesario, quizá porque a él sí le fui impuesto, pero ellos lo supieron hasta que me gané su confianza y amistad.

En un principio las cosas fueron difíciles, ya que los "compañeros" pensaban que había llegado con la finalidad de ocupar su puesto, por lo tanto obstaculizaron mi labor y me cerraron todas las puertas posibles de acceso al diálogo. Tuve que aguantar cuestionamientos cerca de dos meses, hasta que demostré lo contrario y Don Tomás, que es un señor de edad avanzada, corroboró que no había llegado a ocupar su plaza, sino a ayudarlo en la carga de trabajo y a aprender.

No conocía a ciencia cierta el proceso del revelado en blanco y negro y para colmo, la película de color también se mandaba revelar a una tienda fotográfica como en el INSEN, además de que tenía más de un año de haber egresado de los estudios profesionales y por consiguiente lo poco o mucho que conocía del revelado lo había olvidado.

Para iniciar me prestaron un equipo fotográfico, que era mucho más completo comparado con el que utilizaba en el INSEN, éste contaba con tres lentes cambiables (angular, normal y zoom), además de flash y rollos a discreción. Por lo mismo de mi novatez me mandaban a cubrir eventos menores, como actividades culturales, deportivas o sociales del ISSSTE, hasta que transcurrió el tiempo y Don Tomás tuvo la confianza de asignarme un evento del director general, en ese entonces Lic. Emilio Lozoya Thalman.

Una vez superados los inconvenientes personales y con la cotidianidad que te da el estar presente, observando el trabajo de los demás, empecé a conocer el laboratorio. Contaba con tres ampliadoras Durts, de las cuales sólo se utilizaba una; se tenían sus correspondientes charolas de químicos: revelador, agua y fijador. También había una secadora de fotos y otra de negativos, así como los aditamentos necesarios, pinzas, carruseles, botes, guillotina, papel fotográfico, relojes y demás químicos.

Con los pocos conocimientos que mantenía de la escuela descubrí que se hacía todo lo contrario, y no me refiero a la manera del revelado o la impresión, sino a la forma de procesar la fotografía. Todo dependía de la importancia del asunto; se revelaba a la velocidad de la luz y se imprimía un contacto para determinar las mejores tomas del evento. De la foto seleccionada se tenían que elaborar de veinte a treinta copias para los medios, y éstas, después de elegir la foto "oficial", tenían que estar listas en no más de 15 minutos, máxime cuando eran eventos del director general con otras figuras políticas.

Como podrán suponer, la velocidad en el trabajo era imprescindible, yo estaba programado para hacer las cosas con más calma y a elaborar foto por foto; sin embargo, tuve que esforzarme día con día hasta trabajar al ritmo de mis demás compañeros.

Al cumplir mi primer año en el laboratorio me dediqué a una actividad secundaria, elaborar la carpeta fotográfica de actividades mensuales del director general, tanto en color como en blanco y negro, por lo que el uso del laboratorio se fue haciendo más constante. Así fue

como aprendí a imprimir sin llevar un control estricto del uso de tiempos de exposición y fijación, todo era por cálculos propios y según se fuese presentando el trabajo.

En ese laboratorio de fotografía fue donde aprendí realmente el proceso de revelado e impresión en blanco y negro, así como los diversos trucos de impresión que se logran manipulando la luz de la impresora sobre el papel fotográfico, bloqueando zonas para un mayor o menor concentrado de luz.

Alternaba el trabajo de laboratorio con salidas a los diversos eventos que me tocaba cubrir en la ciudad de México o en los estados, donde el director del ISSSTE tenía gira laboral. Normalmente eran salidas a estados vecinos como Tlaxcala, Estado de México, Puebla y Morelos, y se visitaban instalaciones diversas del Instituto.

La actitud que como reportero gráfico fui desarrollando se complementó con los diversos consejos que Don Tomás y José Navarro, compañero fotógrafo, me dieron en el quehacer del oficio. Ambos me enseñaron posiciones estratégicas que debía buscar para tal o cual evento, ya sean firmas de convenios, recorridos por instalaciones, justas deportivas, fachadas de hospitales o clínicas y eventos sociales y culturales.

Cuando se trataba de resaltar la labor del personal adscrito al Instituto, además de destacar siempre el logotipo del ISSSTE, las acciones eran actuadas para la mejor composición del encuadre. No así los eventos de la Dirección General o de eventos sociales y culturales.

Al haber tres fotógrafos en el turno matutino, el trabajo se dividía de tal manera que hubiera dos por evento, de esta forma se cubría el acto teniendo respaldo de material, tanto en color como en blanco y negro.

Siempre fue muy recomendable adelantarse a los hechos o imaginarse qué seguiría después en cada reunión o evento, sólo así se podía ocupar una posición adecuada que permitiera tomar una buena placa, que se ocupara para el álbum o para ser enviada a los medios impresos.

Normalmente en el turno matutino era donde más se acumulaba la carga de trabajo, debido a los actos diversos o a las manifestaciones que se llegaban a dar frente al Instituto, así como los "trabajos especiales" que otras subdirecciones solicitaban para su personal adscrito.

Lo anterior no tiene nada de extraordinario y sí mucho de cotidiano, ya que no son raros los favores personales que entre directivos y funcionarios se hacen para quedar bien. Nos mandaban a cubrir toda clase de eventos sociales, en la mayoría de las ocasiones íbamos en contra de nuestra voluntad, y lo que es peor, con material y equipo del Instituto.

Los resultados, no por alagarnos, eran siempre buenos. La experiencia de estar buscando el momento ideal para las diversas tomas nos hizo apremio de varias felicitaciones, pero ninguna ayuda extra, sólo el reconocimiento a la labor.

Tampoco esperábamos que se nos retribuyera, conocíamos la mecánica del asunto y entrábamos al juego por quedar bien y buscar posteriormente un favor laboral, más que por ganas de hacerlo.

De esta manera, la cotidianidad con el uso de la cámara fue haciendo que por inercia cuidara algunos detalles que todo fotógrafo debe considerar: que el rollo esté bien colocado, que la velocidad de apertura no se mueva por accidente a la deseada, y que la abertura sea la indicada en caso de usar o no flash. Además de cargar siempre pilas y rollos extras por lo que se llegara a ofrecer.

Tiempo después, por necesidades labores y por la salida del empleado que cubría el turno vespertino, pasé a ocupar, como fotógrafo único, la encomienda del laboratorio de fotografía.

Gracias a la experiencia que adquirí en el uso del equipo fotográfico, en ocasiones tenía que manejar dos cámaras por evento, una cargada con blanco y negro y otra con película de color, para después correr al laboratorio y elaborar las fotografías correspondientes para su uso en el área de Información. Se utilizaba película blanco y negro y de color en los eventos para incrementar el archivo fotográfico.

Ya se podrán imaginar las peripecias a las que recurría debido a querer captar el mismo momento en películas diferentes. En ocasiones era necesario llevar las dos cámaras colgadas al cuello, muy molesto cuando de correr se trata; o una en la mano y otra en la petaca lista para usarse, esto aunado al hecho de que los lentes eran cambiables y debía constantemente pasarlos de una cámara a otra para lograr lo deseado.

Aún así, la labor salía avante. Cuando en ocasiones no tenía una toma en el rollo de blanco y negro, pero sí en la película de color, se hacía una foto en blanco y negro del negativo a color, con baja definición, claro está, pero siempre se encontró una solución al problema que nos aquejaba.

El trabajo realizado en el área de fotografía no tenía ningún crédito, ni al interior ni al exterior de la dependencia. En las publicaciones internas rara vez nos daban crédito de las fotos impresas en trípticos o carteles y cuando se mandaban de manera oficial a los medios tampoco figuraba el nombre del fotógrafo. En varias ocasiones acordamos hablar con el titular del área para exigirle reconocimiento en el trabajo publicado, pero conociendo el temperamento del Jefe de Información siempre quedó en proyecto.

Por lo anterior, y como en cada organismo público, fue difícil hacerme de material curricular debido a que por lo general el trabajo se maneja como producto de equipo y sin ninguna firma de realización.

Los cambios de mandos medios se daban cada vez que entraba un nuevo Coordinador de Comunicación Social y no se diga cuando el cambio era directamente en la Dirección General. De esta manera y con la llegada de un nuevo jefe al área, Lic. Abel Magaña Campuzano, comprendí que después de cuatro años de ejercer la fotografía sin una promoción, no podría aspirar a lograr más allá de lo aprendido en el laboratorio, el tiempo me dio la razón.

Las buenas relaciones que había sembrado desaparecieron con la Administración saliente, y la entrante arribó al instituto con gente para mí desconocida, por lo que debía comenzar a hacer labor nuevamente. Las cosas no mejoraron, por el contrario, se nos quitaron muchos privilegios en cuanto al material y al uso del laboratorio. Los eventos eran seleccionados según su importancia, por lo que en ocasiones hasta dos o tres días consecutivos no salíamos a ninguna orden.

2.2.-La docencia, complemento profesional en el ámbito universitario.

Debido a la situación económica que por siempre ha sido precaria y tomando en cuenta que el trabajo del ISSSTE era de medio tiempo, me dispuse a conseguir un segundo empleo, para, en diferente turno, complementar con el ya existente y trabajar en ambos. Fue hasta noviembre de 1991 que logré ingresar a la UNAM como Académico, en el plantel de la ENEP "Acatlán", bajo el mando del Ing. Roberto Aragón Olvera, Jefe de la Unidad de Talleres y Laboratorios.

El área a la que me asignó fue el Taller de Televisión, lugar donde tomaban clase los estudiantes de Periodismo y de Diseño Gráfico. El Taller estaba a cargo de José Álvarez del Castillo, señor de edad avanzada que como coincidencia también trabajaba por la tarde en el ISSSTE, pero él en un hospital.

Todos los estudiantes le llamaban "Don Pepe", quizá por respeto, quizá por su edad, lo que era cierto es que me enseñó a respetar horarios de trabajo y, a decir verdad, tenía un humor que se hacía obedecer a la primera.

Conforme pasaba el tiempo las diferencias laborales comenzaron a surgir, de mi parte porque aún me sentía estudiante y trataba de complacer en todo a los alumnos y de él porque debía hacer cumplir las reglas del Taller. Me costó trabajo comprenderlo y saber que su forma de pensar era la correcta, pero al final lo asimilé y fue muy a tiempo, ya que después de seis meses de haber ingresado a la UNAM éramos grandes amigos y compañeros de empleo.

Las primeras semanas en el Taller de Televisión fueron de aprendizaje intensivo para lograr el manejo del equipo y poder transmitir los conocimientos posteriormente. Así fue como me enseñé a manejar la editora de 3/4, la consola de audio, las cámaras de televisión, el mezclador de imágenes y el procesador de textos.

Mi labor consistía principalmente en dar la bienvenida a los alumnos de recién ingreso a las instalaciones del Taller y posteriormente impartir la clase sobre el uso del equipo y la mejor forma de operarlo. Siempre bajo la supervisión de algún integrante del área.

Volví a pararme frente a un grupo después de un año de no hacerlo al dejar las pláticas en el INSEN. El reinicio no fue tan difícil por la experiencia que había obtenido, sin embargo, batallé porque en lugar de darme a respetar y marcar nuestros límites, traté de ser un amigo para ellos, lo que condujo a que en varias ocasiones estuvieran distraídos o tomando las cosas con poca seriedad.

Pude superar esta situación con la ayuda de Don Pepe, quien me enseñó que el alumnado es eventual, y así como en ese momento me necesitaban, mañana ya no se acordarían de mí, por lo que debía hacer respetar las reglas del Taller y la clase que se impartía.

Dicho consejo lo apliqué tiempo después, cuando llegué a ser responsable del Taller de Televisión, al dejar Don Pepe la escuela y el ISSSTE para jubilarse, con gran pesar de quienes lo conocimos como supervisor.

El paso por la UNAM me dejó un gran respeto hacia la institución y más que conseguir un segundo empleo, logré entender la posición de maestros, alumnos y directivos, que la mayoría de las ocasiones en el papel de estudiantes no nos damos cuenta, por conveniencia o ignorancia.

Un caso concreto son las cuotas que la UNAM cobra por inscripción o por la realización de trámites administrativos. Son tantos los gastos que la Casa de Estudios tiene al día, que el subsidio no logra cubrir la demanda que se genera en todas las áreas. No me refiero al sueldo de los trabajadores ni creo que con las cuotas se cubra, sino a los requerimientos de equipo que los alumnos demandan, de los que hacen mofa por ser obsoletos sin proponer o poner algo al respecto.

Como estudiantes nos quejamos siempre de la calidad de los maestros, del mantenimiento de las instalaciones, del equipo obsoleto, de la tramitación excesiva, de la falta de áreas de todo tipo, aún así no aprovechamos el lugar que nos concedió la Universidad para estudiar y al menor pretexto nos quejamos por el alza de cuotas, que en Universidades privadas llegan a ser hasta de miles de pesos cada mes. Exigimos derechos, pero la gran mayoría no cumplimos con nuestras obligaciones como universitarios.

Los consejos hacia los alumnos iban, la mayoría de las ocasiones, orientados para que se aprovechara al máximo lo que el Taller ofrecía, sino se podía lograr algo en lo general, al menos obtenerlo en el contexto particular.

De esta manera, enseñaba el uso del equipo dando las advertencias correspondiente del cuidado que debían procurar. Podían tener contacto directo con cámaras y editoras y saber sus capacidades y limitantes.

En realidad el equipo era obsoleto, pero aún así hacía hincapié en el valor comercial del tiempo que ellos gratuitamente ocupaban (y en varias ocasiones desperdiciaban por quejas respecto al equipo o por solicitud de requerimientos), reiterándoles que el Taller era el primer acercamiento a una producción televisiva y que no se trabajaba por vender, sino por aprender.

El hecho de estar trabajando como reportero gráfico por las tardes y en las mañanas en el Taller de Televisión me hizo aprender términos muy comunes tanto en fotografía como en TV, en lo que corresponde al encuadre de tomas, así como con el manejo de la iluminación. Las labores desempeñadas se complementaban y en términos generales me agradaba lo desempeñado.

Después de que quedó concluido el nuevo edificio de Talleres y Laboratorios, que en un principio fue planeado sólo para estudiantes de la carrera de Diseño Gráfico para luego albergar a los de Periodismo, el Ing. Roberto Aragón me cambió de área de trabajo para instalarme en el Taller de Audiovisuales; conocía mis habilidades con la cámara fotográfica y consideró que no había mejor sitio para desempeñarme.

En Audiovisuales enseñé, a la mayoría de los alumnos, el manejo de la cámara fotográfica reflex, así como los mecanismos que éstas tienen.

Los secretos que se me habían develado para las tomas fotográficas: contraluz, doble exposición, cambio de película sin terminar, etc., los transmití a los alumnos, quizá con el ánimo o la añoranza personal de no haber tenido los recursos con los que ellos en ese momento contaban.

En el taller había un estudio de grabación para el texto de los audiovisuales, que contaba con equipo de audio mucho más moderno que el del antiguo Taller de Televisión; lo llamo así porque en el nuevo edificio también se creó un Taller de Televisión con medidas adecuadas, características específicas y equipo completamente nuevo y más acorde con las necesidades del sistema de enseñanza.

Sin lugar a dudas, la labor en la UNAM fue además de gratificante, de retroalimentación con los estudiantes, porque al no haber gran diferencia de edad, tendría en ese entonces 25 ó 26 años, comprendía la mayoría de sus inquietudes y trataba de ayudarlos en la medida de lo posible, aprovechando mi incipiente experiencia laboral y los conocimientos adquiridos hasta el momento.

Posteriormente, anhelé una jefatura que no se concretó, y ante los conocimientos adquiridos opté por la instalación de un negocio que abarcara el área de video y fotografía y me separé de la Universidad en enero de 1994, para preparar mi independencia laboral ante un fracaso futuro que no vislumbré en la situación económica, ya que jamás previne qué haría al no contar con un ingreso fijo.

También me separé del ISSSTE en la fecha señalada, tratando de constatar lo que alguna vez Don Tomás me señaló: "La fotografía es un negocio noble, que siempre da".

Al dejarme llevar por el espejismo de la autosuficiencia, las complicaciones económicas se agudizaron por cuatro largos meses de desesperación, en los cuales aprendí que además de grandes ideas y conocimientos, se deben tener recursos para concretar los proyectos que creemos serán nuestro futuro sostén. Error grave haberme separado del ISSSTE y de la UNAM sin mayor ahorro que dos o tres meses de trabajo

SEGOB: El crecimiento profesional aplicando la experiencia (1994-1998)

Cuando creía que la mala racha económica seguiría hasta finales de 1994, en junio de ese año logré ingresar a la Dirección General de Radio y Televisión (RTC), perteneciente a la Secretaría de Gobernación, en un proyecto en el que, por lineamientos políticos, debía radicar en un estado de la República.

3.1.-Primera etapa como funcionario público en la Delegación de Radio, Televisión y Cinematografía en Guadalajara.

Una excompañera de la Universidad que laboraba en la RTC me habló de un proyecto, que existía en dicha dependencia, de crear Delegaciones en ocho estados de la república, estratégicamente seleccionados por sus características políticas, sociales y/o económicas.

Me hizo directamente la invitación de integrarme a una Delegación, en concreto la que se formaría en Guadalajara, Jalisco. Necesitaba iniciar los trámites de alta y someterme a evaluación para ver si cubría las características que el puesto requería.

Se me ofreció la jefatura de Departamento, advirtiéndome que era un proyecto a seis meses, iniciando en junio de 1994. Dicho programa culminaría con el sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari y no se contemplaba la posibilidad de darle continuidad.

Así fue como se instalaron ocho Delegaciones de RTC, a lo largo de la República Mexicana: Tijuana, Baja California Norte; Monterrey, Nuevo León; Ciudad Juárez, Chihuahua; Guadalajara, Jalisco; León, Guanajuato; Acapulco, Guerrero; Morelia, Michoacán; y Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. En todas ellas se debía guardar discreción respecto a su ubicación y de su funcionamiento. No serían dadas a conocer por ningún motivo.

El sueldo fue de lo más atractivo, ya que era el doble de lo que ganaba juntando los sueldos del ISSSTE y de la UNAM; además era una labor que daba continuidad a mi historial en el gobierno federal y en mi profesión, por lo que acepté de inmediato.

El trasladarme a Guadalajara con el fin de laborar por el lapso convenido fue muy difícil debido a que no contaba con dinero suficiente y con ningún conocido o familiar que radicara en dicho estado. Y menciono lo económico porque al ser pagaduría de nueva creación, el sueldo tardó dos meses en aplicarse, tiempo de penurias para poder subsistir en lugar extraño.

Como ayuda directa se nos permitió vivir en donde sería la oficina, sin pagar renta, pero esta situación no dejó buenos términos entre todos los integrantes y optamos por separar la vida laboral de la personal.

Las Delegaciones han estado conformadas desde el inicio por un Delegado, dos jefes de departamento y cinco administrativos. El otrora director General de RTC era el Lic. Alejandro Montaña, quien nombró como Coordinador de las Delegaciones al Lic. Jaime Cuevas Bercovich.

El comienzo fue lento; buscar y rentar una casa que funcionara como oficina y equiparla con los recursos materiales necesarios: escritorios, sillas, fax, teléfono, archiveros, radiograbadoras, videograbadoras, computadora, etc., quedando al frente de la Delegación el Lic. Luis A. Ruiz de Azúa.

El titular y jefes de departamento teníamos una idea general de cuál sería nuestra tarea. Nos habían impartido un curso intensivo en las oficinas centrales, por lo que tuvimos que capacitar al resto del personal para el monitoreo de radio y televisión, además de estructurar los análisis políticos que a diario se solicitarían.

El primer acercamiento fue conocer e identificar a los personajes de la escena política local que figuraban día con día en el acontecer tapatío, así como los miembros de la iniciativa privada y eclesiásticos. Todo lo anterior para tener un manejo de la problemática que se suscitaba en el estado y saber quiénes eran los actores involucrados.

La única forma de lograrlo fue escuchando radio todo el día, así como estar viendo televisión y conociendo su barra programática local, con una lectura constante de la mayoría de los periódicos locales para que cada integrante elaborara un buen marco de referencia.

Lo anterior nos hizo conocer nombres y cargos, así como dar seguimiento a las notas y saber el porqué de cada declaración o problemática del día.

El personal administrativo era quien se encargaba de hacer los monitoreos respectivos de radio y televisión en lo que respecta a espacios informativos. Es decir, se hacía un seguimiento diario de los noticieros electrónicos, por lo que previamente se tuvo que detectar también a los líderes de opinión local y a los noticiarios de mayor penetración.

De cada informativo seleccionado se transcribían las noticias de corte político que fueran de mayor relevancia, para formar el resumen que se nos había solicitado, matutino, vespertino y nocturno, y remitirlo a las oficinas generales día con día, vía fax.

De los mismos informativos que se habían seleccionado, se transcribían todos los comentarios positivos o negativos que los líderes de opinión vertían sobre la labor de las principales figuras del ámbito político, local y nacional. Con esto se elaboraba semanalmente un documento que se refería al "termómetro" político que imperaba en Guadalajara; así como un análisis de las tendencias de los principales informativos locales sobre figuras políticas o hechos del acontecer general.

El uso de la computadora se limitó al de procesador de textos, a transcribir las notas correspondientes, por lo que su función fue de una máquina de escribir, con sus respectivas ventajas.

Después de dominar el monitoreo informativo, nos comenzamos a enfocar en lo que sería la función principal de la Delegación: las elecciones federales del 21 de agosto de 1994.

Esto ayudó a comprender mejor el objetivo de la creación de las Delegaciones, que era informar a la Dirección General de RTC sobre el acontecer socio-político diario de cada entidad, con la finalidad de implementar una estrategia de comunicación eficaz que diera legitimidad al resultado de cada elección.

De esta manera, toda la información electoral captada que se emitía en los medios electrónicos era analizada para el resumen diario, lo cual permitió conocer a fondo todo lo que en la materia se presentaba, desde los actores del Instituto Federal Electoral (IFE), hasta los contendientes por partido político. Comprendiendo los términos utilizados para la obtención de Diputados Federales, Propietarios, Suplentes y de Mayoría Relativa.

Lo anterior hizo que cada vez nos adentráramos más a la vida política, social, económica y religiosa de Guadalajara, por lo que la labor principal se estaba logrando. Al llegar el 21 de agosto, día de las elecciones federales para la renovación del Congreso de la Unión, se realizó un monitoreo informativo especial durante toda la jornada cívica y hasta el surgimiento de los primeros resultados de cada Distrito de Jalisco.

Todo la información era previamente calificada según su importancia y trascendencia, después se enviaba a la Secretaría de Gobernación, donde a su vez era clasificada por su relevancia. Cabe destacar que nos enfocábamos a detectar notas sobre posibles conflictos electorales durante el día de la votación o posterior a ésta, como las impugnaciones, para reportar inmediatamente cualquier hecho anormal.

La elección antes mencionada fue la primera experiencia en su tipo, y después de conocer nuestro "óptimo" desempeño, como nos lo hicieron saber días después, estábamos preparados para iniciar el seguimiento electoral del estado, donde se comenzó a gestar una lucha interna entre las que para ese entonces eran las principales fuerzas políticas del país, PRI y PAN.

Jalisco se podía convertir en el cuarto estado gobernado por el PAN, según las encuestadas manejadas por el Centro de Estudios de Opinión (CEO) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), por lo que auguramos que al ser la segunda capital en importancia del país, por lógica, la Delegación tendría que continuar trabajando en la información-análisis del quehacer político-electoral.

Albergando grandes esperanzas, se continuó trabajando con los monitoreos informativos hasta el último día de diciembre de 1994, así como con los análisis políticos especiales que eran requeridos. Teníamos la incertidumbre de saber si continuaría la Delegación para el siguiente periodo sexenal o por lo menos para el año 1995. De cualquier manera, la renuncia al cargo de funcionario público ya se encontraba sobre el escritorio del Director General y sólo esperábamos instrucciones federales al respecto.

En los seis meses que se tenían contemplados para el proyecto, desarrollé parte de lo aprendido en años anteriores, ya que me hice cargo del desempeño administrativo, del área de análisis informativo y de la estructuración de la carga de trabajo a desarrollar. Continué con algunos aspectos de la fotografía al cubrir manifestaciones, sobre todo del grupo El

Barzón y retomé nuevamente el oficio de la redacción, al emitir los análisis políticos correspondientes.

El estar atento a la problemática del estado en todos sus rubros, por conducto de los medios de comunicación, te integra más al acontecer social y te ayuda a entrever posibles actitudes o acciones de los actores involucrados en el panorama local, por lo que comienzas a entender los llamados golpes bajos en la política y aprecias la importancia de estar bien y oportunamente informado.

3.2-El crecimiento de la Delegación como futuro laboral y profesional

La esperada ratificación llegó; sin embargo, la metodología de trabajo no mostraba ningún cambio, salvo que a inicios de año nos solicitaron una nueva tarea que se complementaría con la labor realizada hasta el momento. Consistía en un monitoreo normativo, es decir, seguir toda la programación y comercialización de la estación de radio o canal de T.V. elegida, por uno o más días, para constatar el apego al Reglamento de Radio, Televisión y Cinematografía.

El primer trabajo normativo se realizó en un salida a Colima, Colima, donde dos personas realizamos un monitoreo de tres días consecutivos a una estación de radio local, para posteriormente interpretar los resultados y enviarlos a oficinas generales para su trámite correspondiente. En caso de detectar infracciones al Reglamento, se enviaban los resultados directamente al Jurídico de RTC, responsable de verificar las posibles anomalías y realizar los apercibimientos debidos.

La renovada forma de trabajo nos motivó hacia el cambio de funciones esperado y con la posibilidad de que se dieran a conocer las Delegaciones en sus respectivos estados, pero no fue así.

En febrero de 1995 se realizaron las elecciones locales para elegir Gobernador y renovar el Congreso del Estado, así como Ayuntamientos en los 124 municipios con los que cuenta Jalisco; dichos comicios concluyeron con el triunfo del PAN en la zona metropolitana de Guadalajara y la titularidad del Poder Ejecutivo Estatal. Este triunfo, según políticos de oposición y líderes de opinión local, fue debido al "voto de castigo" hacia

el PRI, por el aumento al IVA del 10 al 15% y por la medida económica aplicada por el Gobierno Federal que desató una crisis financiera a finales de 1994, llamado popularmente "error de diciembre".

En dicha jornada, el desempeño fue mayor que en las elecciones federales, debido a que había mayor flujo de información porque las emisoras que cubrieron íntegro el día cívico reportaron todos los pormenores de instalaciones de casillas, afluencia de participantes, rumores sobre acarreo de votantes, cierre de casillas, conteo de votos, resultados cantados, labor en el Consejo Electoral del Estado (CEE) y resultados preliminares, así como los sucesos sobresalientes de los municipios más representativos del estado.

De igual forma, la información electoral radiofónica y televisiva, considerada relevante, era enviada a la Secretaría de Gobernación vía fax, ya que las encuestas preliminares daban una tendencia irreversible de que Jalisco se pintaría de Azul. Y así sucedió, el candidato del PRI y senador por el estado, Lic. Eugenio Ruiz Orozco, fue derrotado por un panista joven y desconocido para el ámbito nacional, el Ing. Alberto Cárdenas Jiménez.

Aunado a esta nueva forma de gobierno estatal, se presentó la ocasión de que Guadalajara fuera sede de un Foro de Consulta Popular sobre *Estado, Democracia y Medios de Comunicación*, dentro del marco para elaborar el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. Dicho foro fue convocado por RTC y por lógica la Delegación participó en la organización del evento, sin perder la discreción que se había guardado hasta el momento.

El foro se celebró en abril de 1995 y con la experiencia que tenía respecto de la organización de eventos de este tipo, cooperé con la logística y la coordinación del mismo. Sólo fue un día de actividades y se contó con la presencia del director general de R.T.C., Lic. Alejandro Montaña; los resultados obtenidos fueron satisfactorios por el número de exponentes que participaron.

El personal que viajó de México, entre los que se encontraban la secretaria particular del director general y el coordinador de Delegaciones, me identificaron gratamente por la labor desempeñada y poco a poco me fueron ubicando en la planilla de personal.

Tres meses después, en junio de 1995, por cuestiones de desempeño, el delegado Luis A. Ruiz de Azúa fue separado de sus funciones. El coordinador de Delegaciones me hizo responsable del área hasta que se nombrara un nuevo titular; sin embargo, el cambio y las oportunidades que se presentaron al tener relación directa con los funcionarios de primer nivel, me hizo esperar la titularidad de la Delegación por cinco largos meses.

A finales de junio del mismo año se celebró la Primera Reunión de Delegados de RTC, a la cual fui invitado como representante del estado; en la que tuve que elaborar un documento que reunía la experiencia del primer año en la Delegación, abarcando los aspectos laborales y administrativos, sus problemas y posibles soluciones.

La reunión sirvió para darme a conocer entre los demás delegados estatales e interactuar nuevamente con los directivos del Instituto, al mismo

tiempo que sostuve una plática privada con el coordinador en donde se abrió la posibilidad de ocupar la titularidad del cargo.

En el último día de la reunión los hechos cambiaron drásticamente, el secretario de Gobernación, Lic. Esteban Moctezuma, dejaba el cargo para ser ocupado por el Lic. Emilio Chuayffet y los cimientos de la *Dirección General de RTC* se cimbraron ante el cambio sorpresivo. Se nos pidió prudencia ante la situación y seguir trabajando en lo recién elaborado, asegurándonos que el director mantenía excelentes relaciones con el nuevo secretario de Gobernación.

La Delegación continuó con su trabajo cotidiano de información y análisis, además se presentó la oportunidad de cubrir las elecciones locales de Aguascalientes, en donde tuvimos un desempeño destacado, logrando obtener la información de primera instancia al tener contacto estrecho con el Consejo Electoral Estatal de Aguascalientes. Así, la información remitida a la SEGOB era casi inmediata.

Un mes después, Enrique Rubio Lara fue nombrado director general del Instituto y se separaba de su nombramiento el Lic. Alejandro Montaña. Los cambios fueron decisivos para mis aspiraciones al cargo, ya que tiempo después el coordinador de Delegaciones, Lic. Jaime Cuevas, falleció y ascendió el Lic. Oscar Lara Fournier.

En poco tiempo, la gente que ocupaba las principales subdirecciones fue removida y mis logros iban desapareciendo conforme los días transcurrían. Tuve que comenzar de nuevo la labor ante el

personal reciente contratado que afortunadamente aún se dirigía a mí para cualquier asunto de la Delegación.

Para noviembre de 1995, coordiné nuevamente unas elecciones locales, pero ahora en el estado de Puebla. Antes de trasladarme a dicho estado tuve una plática con el Director de Planeación, Administración y Finanzas del Instituto donde expuse mis inquietudes de obtener la titularidad del cargo. Lamentablemente me informó que una vez terminada la comisión a Puebla, ya en Guadalajara nos presentarían de manera oficial al nuevo delegado.

La noticia fue contundente y sirvió para darme cuenta que pese a los logros obtenidos y demostrar capacidad al frente de un equipo delegacional, era necesario contar con el título profesional académico. Me fijé el objetivo de obtenerlo para el siguiente año.

La noticia de contar con un nuevo jefe de área no se dio a conocer hasta que se concluyó la comisión electoral en Puebla, debido a que el equipo de trabajo tenía plena confianza en que yo ostentaría la jefatura y el cambio podría haber afectado su desempeño laboral, ya que el contar con un nuevo jefe siempre crea incertidumbre.

Para diciembre de 1995, el Lic. Héctor Pizano Ramos fue nombrado delegado de RTC en Jalisco; y con la finalidad de lograr la estabilidad que el personal requería en ese momento, continuó con el trabajo que se desempeñaba sin realizar cambio alguno.

En 1996 incrementamos el número de monitoreos normativos en la entidad, destacando que el Reglamento de RTC es incumplido por varias emisoras estatales, principalmente porque los anuncios de bebidas alcohólicas y de cigarros no son transmitidos en los horarios señalados por la Ley de Radio y Reglamento, así como el abuso de tiempo comercial a lo largo de la programación radial.

En dicho año sólo se envió una comisión electoral al estado de Nayarit, donde participó el nuevo delegado para conocer cómo se realizaba el monitoreo informativo y la manera de elaborar los análisis políticos previos y posteriores al día electoral. Así como el proceso de selección de información que se enviaba a México vía fax.

Durante 1996 continué al frente del equipo coordinando las actividades, así como los trabajos especiales que requería la Coordinación de Delegaciones. Aproveché esta ventaja para introducirme al manejo de la computadora, capacitándome en el uso de los programas básicos.

El aprendizaje sirvió al iniciar los envíos vía fax-modem a través de la computadora, logrando mejor presentación y prontitud en los textos. Así como el uso de la tecnología que estaba a nuestro alcance.

En 1997, las esperanzas de que la Delegación creciera y se regionalizara conforme a los planes que se tenían en oficinas generales se detuvieron ante la salida del director general Enrique Rubio, para que ocupara su puesto en agosto del mismo año, el Lic. Carlos Reta Martínez.

Seguían los cambios; sin embargo, las Delegaciones continuaban con los mismos titulares y realizando la labor hasta el momento desempeñada. En octubre y noviembre coordiné dos comisiones de monitoreo normativo a Puerto Vallarta y Ciudad Guzmán, en el estado de Jalisco.

En julio de 1997, ante las elecciones federales para renovar el Congreso de la Unión, se trabajó con la información que se manejaba en el estado sobre la jornada cívica, enviando las notas representativas del suceso, en esta ocasión tanto para SEGOB como para RTC. La labor fue extensa y como todos los comicios que se habían cubierto hasta el momento, la tarea concluía una vez obtenido las tendencias oficiales que se daban a conocer hasta la una o dos de la mañana del siguiente día hábil de la jornada electoral.

Para ese entonces, continuaba en la Delegación como responsable de las comisiones especiales que proponía la Coordinación de Delegaciones, misma que desaparece en enero de 1998, ante la decisión de la Dirección General de fusionarse con la Dirección de Información y Análisis, bajo las órdenes del Lic. Roberto Colín Huerta.

Ante este cambio, nos volvió a cubrir la incertidumbre acerca del destino que tendrían las Delegaciones, pero contrario a lo que se esperaba, fue un movimiento positivo y aumentó la carga de trabajo considerablemente. Para comenzar, los formatos y características de la información cambiaron por temas políticos específicos, ya que a la Dirección General le interesaba conocer las reacciones en el interior del estado.

La información que se remitía a la Ciudad de México comenzó a transmitirse vía internet, por lo que fue otro paso de aprendizaje en el uso de la computadora. De los monitoreos informativos el resumen fue lo más óptimo para su cobertura estatal.

Por lo que corresponde a los monitoreos normativos, éstos se incrementaron considerablemente, ya que al cambiar su forma de seguimiento, se tuvieron que cubrir en 7 días el mayor número de estaciones de radio y canales de televisión de Ciudad Guzmán, Jalisco; Colima y Manzanillo, Colima; Culiacán y Mazatlán, Sinaloa y nuevamente Colima y Manzanillo.

El nuevo estilo de normatividad implicó mayor dedicación al monitoreo y al análisis de los resultados, de los cuales tenía la responsabilidad, convirtiéndose en la labor principal de las Delegaciones en el primer semestre de 1998.

Los proyectos para hacer crecer las Delegaciones han vuelto a surgir y se maneja el incremento de personal, así como dotarlas de recursos materiales para que en este 1999, se pueda hacer pública su existencia. También se plantea abrir más Delegaciones en ciertos estados de relevancia política o económica, o hacer las Delegaciones Regionales, fusionando las ya creadas para cubrir dos o tres estados en cuanto a información y normatividad.

Independientemente del futuro del área, de que se den o no los cambios, las expectativas de crecimiento son mayores conforme pasa el tiempo, ya que la labor lograda hasta el momento también ha sido

reconocida por la actual Administración. Lo anterior me permite que antes del cambio de sexenio se dé un repunte en el campo profesional y personal.

Por lo pronto, este año trataré de continuar con el camino ascendente que he logrado desde que egresé del plantel, con sus lógicos tropiezos, y buscar la máxima capacidad y experiencia como funcionario público para forjarme un desarrollo profesional, destacando en el ámbito político, ya sea a nivel local o nacional.

CONSIDERACIONES FINALES

Después de enmarcar de una manera global los logros hasta hoy obtenidos y la forma en que éstos se dieron, considero que los objetivos trazados al inicio de éste informe se han cumplido al destacar la experiencia laboral obtenida, la importancia de mantener excelentes relaciones públicas y la inquietud por sobresalir en la vida profesional.

Cabe reiterar que el principio de mi trayectoria laboral no tuvo nada que ver con la carrera de periodismo, pero lo abordé a manera de referencia para destacar el inicio difícil de todo universitario ante la necesidad de ser productivo.

No debe dejarse de lado la responsabilidad que se adquiere como egresado en un campo laboral que está por demás saturado, con individuos que soñamos ser figura pública en el mundo de la comunicación. Pero lástima, los "padrinos" no se dan en maceta, y sin nadie que te apoye o valore por lo que realmente eres capaz de realizar, no queda más que luchar día con día en las diversas áreas que, si bien no son lo que todo comunicólogo pretende, son dignas y ejemplares para cimentar una carrera profesional basada en la experiencia que las instituciones gubernamentales pueden dar.

Todos los propósitos los enfocamos para ser grandes cronistas de eventos deportivos o locutores de renombre o a escribir sobre el tema que sea, que "para eso somos capaces", en los periódicos de mayor circulación y gran tiraje de la ciudad de México, o producir, editar o grabar programas de cualquier género periodístico en Televisa o Televisión Azteca. Y no es un

error pensar de esta manera, por el contrario, son diferentes metas que uno se fija para salir adelante, pero seamos realistas, no todos llegamos a las grandes empresas privadas, no todos tenemos los recursos para iniciar con el *pie derecho* dentro del periodismo y, lo más importante, no todos egresamos de la facultad con un puesto asegurado en algún emporio de la comunicación.

Error sería no darnos cuenta de las múltiples opciones que nuestra carrera profesional ofrece en materia laboral, mismas que afortunadamente son variadas y no escapan al ámbito de la comunicación, y que como ya lo demostré a lo largo del presente informe, se encuentran en el campo de las instituciones públicas.

No quiero con lo expuesto decir que es inalcanzable ser figura pública de la comunicación y destacar entre miles de personas. Por el contrario, trato de decir que para escalar esta gran pendiente, lo mejor es comenzar desde abajo y lograr cada éxito con el empuje cotidiano, con las relaciones labores que cosechaste como fruto de tu trabajo; al paso de los años sólo esto te permitirá cimentar la experiencia necesaria para alcanzar aquel sueño que como universitario te planteaste. De ahí que las instituciones públicas nos permitan desarrollar la vida profesional, con el mismo ímpetu que soñamos hacerlo en los medios de comunicación.

ANEXOS

- Artículo de la revista Interna del INSEN *Experiencia*, Marzo-1989, núm. 68
- Artículo de la revista Interna del INSEN *Experiencia*, Marzo-1989, núm. 68
- Artículo de la revista Interna del INSEN *Experiencia*, Junio-1989, núm. 71
- Artículo de la revista Interna del INSEN *Experiencia*, Julio-1999, núm. 72
- Artículo de la revista Interna del INSEN *Experiencia*, Julio-1999, núm. 72
- Reconocimiento por participación en la conferencia "Senectud"
- Reconocimiento por participación en la plática "INSEN"
- Fotos de senectos en actividades diversas-INSEN
- Fotos publicadas en la revista interna del ISSSTE *Nosotros*, Ene-Feb-1994
- Fotos de actividades culturales, deportivas y políticas-ISSSTE
- Reporte de la comisión a Puerto Vallarta, Jalisco-SEGOB-RTC
- Reporte de la comisión a Ciudad Guzmán, Jalisco-SEGOB-RTC
- Reporte de monitoreo normativo a estación de radio en Guadalajara, Jal.

VIII ANIVERSARIO RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD "ANAXAGORAS"

El día 14 de febrero se festejó el VIII aniversario de la residencia Anaxágoras; residencia que se llenó de júbilo y alegría al tener su festejo en fecha muy especial para la mayoría de la gente: el día del amor y la amistad, el día de San Valentín; hecho que se conjugó planamente en el festival que se llevó a cabo.

Se contó con la presencia de las autoridades del Instituto Nacional de la Senectud como el Director General Lic. Fuquero Guerrero López; el Director de Asistencia Dr. Oscar Manuel Adán Guerrero y el jefe del Departamento de Relaciones Públicas, Lic. Joaquín Jiménez Mercado. Don Fuquero Guerrero ofreció unas palabras a la población residente y al personal que ahí labora. Felicítandolos por su esfuerzo a lo largo de su estancia; cumpliendo de esta manera el objetivo primordial de la residencia diurna: proporcionar a la población senecta un lugar de permanencia durante el día donde desarrollen actividades de su interés; para después integrarlas a su núcleo familiar. Así mismo apuntó el Director del INSEN que: "... de las formas del amor, la amistad es la más valiosa. ..."

Primeramente en el festival, se hizo una representación alusiva al 14 de febrero a cargo de las señoras Mónica y Elisa. El segundo número fue "el Jarabe Tapatio", baile en el que participaron la Sra. Piedad Santuario, la Sra. Margarita, la Sra. Guadalupe y los señores Alberto Avilés, Fernando y Juan Villada. En estos dos primeros números fueron participes los residentes de Anaxágora quienes pusieron todo lo que estuvo de su parte, proclamando que "Amor es tener más de 60 años". Como tercer número se presentó el "Ballet Quetzalcóatl" —pertenecientes a la Delegación Benito Juárez— integrada por nueve jovencitos muy versátiles, levantando más el ánimo con algunos bailables jarochos; poco después el grupo musical "Lobo y Melón" hizo bailar a la mayoría de la población senecta ahí reunida a ritmo de danza, cha-cha-cha y rumba. Posteriormente al pequeño gran baile, se realizó el intercambio de regalos entre los senectos y poder pasar así a disfrutar del platillo que se les tenía preparado; por último se partió el pastel dando por concluido el programa del festival.

Depto. de Relaciones Públicas y Comunicac
Social Recopilado por: Andrés Palma F.

La residencia inaugurada el 14 de febrero de 1981 cuenta con un global de 52 senectos de los cuales 35 a 40 asisten diariamente, entre los que podemos destacar a la Sra. María Elena Méndiz quien no le gusta faltar ya que "el ambiente es muy bonito", ella está inscrita en el taller de pintura; a la Sra. Guadalupe Escobedo quien cumplirá ocho años de asistir y "muy rara vez falo" —nos aclaró— ya que le agradan las actividades que hay. Además del baile y del teatro muy amables que reciben por parte del personal lleva al taller de artesanía manual, baña, carpintería y rafia; a la Sra. Piedad Santuario, quien nos dice que "nos estimulan bastante para sentirnos contentos" y al Sr. Fernando Torices, quien es feliz de la vida ya que ahí baila, cosa que nunca había hecho, además de que le gustan los talleres que lleva: carpintería y guitarra, aclaró.

El personal que labora y de alguna manera es posible el buen desarrollo de la residencia Anaxágoras, es la Dra. María de Jesús Morano trabajadoras sociales, Eleazar Angora II, y Mdr Jiménez; la maestra de pintura, Rosario Suárez; Rocha y Angela Méndez Silva Camacho e Igna Martínez en servicios auxiliares.

La residencia diurna, ubicada en la calle de Anaxágoras No. 956 en la colonia Narvarte, ha cumplido grandemente con los objetivos generados que el Instituto Nacional de la Senectud (al que pertenece) siempre ha perseguido: ATENDER, AYUDAR, PROTEGER Y ORIENTAR a la vejez mexicana.

[FELICIDADES ANAXAGORAS]



USTED ESCRIBE...

"RECITAL A DOS MANOS"

Depto. de Relaciones Públicas y
Comunicación Social
recopilado por: Andrés Palma F.

Teniendo un breve espacio para el encanto musical, dos pianos y dos grandes mujeres bastó para que la música mexicana del recuerdo volviera a surgir del adentro de los corazones que presenciaron "El recital a dos pianos".

El evento tuvo lugar en la Sala Chopin, donde jovencitas del Instituto Sistema Enseñanza Aprendizaje (SEA) y Senectos de diversos clubes (Cuajimalpa, Nuestros Mayores, Churubusco, etc.), se dieron cita para deleitarse con algunos valsos, tangos y boleros.

El recital estuvo organizado por el Centro Cultural de la Tercera Edad del Instituto Nacional de la Senectud, recital que contó con la presencia del Director del INSEN, Lic. Euquerio Guerrero López, acompañado de su hijo Euquerio Guerrero Reynoso y su Nieto, Euquerio Guerrero Glyka, además del jefe del Centro Cultural de la Tercera Edad, Dr. Juan Manuel Luna Gómez y del jefe del Departamento de Relaciones Públicas, Lic. Joaquín Jiménez Mercado.

El evento corrió a cargo de las pianistas Ma. Elena N. Viuda de Chan y Elizabeth Chan de García (madre e hija), quienes teniendo gran sentido musical y de acompañamiento, se coordinaron para dar inicio con el vals "Danubio Azul", captando la atención de los que estuvimos presentes, dándonos la confianza requerida para en un momento dado acompañarlas con las palmas.

Cabe hacer destacar que la Sra. Ma. Elena N. Vda. de Chan, imparte clases de piano desde los 18 años, y actualmente cursos de psicomotricidad y coordinación rítmica especialmente para personas de la tercera edad, para ella, la música de la época pasada no ha pasado de moda, sigue estando en el gusto del público, razón por la cual nos dice que "vivir para recordar" ya que comúnmente se asocia con la música algún recuerdo, porque en la vida es importante el pasado, y el recordar es tener alicientes para vivir.

Para Elizabeth Chan, el tocar para la gente sana "es más emotivo" y es una labor muy bonita el poder hacerlos con la música de su tiempo". Elizabeth cuenta con 23 años y viene tocando desde muy pequeña (tres años), ya que su mamá le enseñaba. Madre e hija estuvieron muy contentas de que el público se entusiasmara con el recital, razón por la que tocaron unos minutos más rematando con la tradicional canción jalisciense "Guadalajara", reiterándonos cuando el Insen requiera de su participación, con gusto accederían, ya que con recitales continuos "seimenta el espíritu del senecto y se le atrae a la música".

Después del recital se recogió la opinión de senectos que presenciaron el evento, así como a los estudiantes del Instituto SEA. Para la Sra. Ma. Teresa Cervero del Club Cuajimalpa, fue, "muy bonito" con "muy buenas piezas" ya que todas gustaron; los dancistas los tangos, etc. al igual que la Sra. Guadalupe Mendoza, del mismo club, a quien le pareció simple y sencillamente precioso. Fue muy bonito", "Guadalajara fue lo que más nos gustó", fueron algunas de las opiniones de las jovencitas ahí presentes como: Laura Flor y Sandra Gutiérrez.

Así fue como "El Recital de Dos Pianos", celebrado el pasado 23 de febrero, se llevó el aplauso de gente con temas como "La Vida Alegre", "Rosa", "Tirofilito", "María la O", "Ciellito Lindo", "El Príncipe Vals", "Alma Llanera", entre otras, tomando en cuenta que canciones del recuerdo son del futuro.



INAUGURACION DEL NUEVO CENTRO CULTURAL DE LA TERCERA EDAD

REVISTA INTERNA DEL INSEN
"EXPERIENCIA"
JUNIO-1989 No. 71

Andrés Palma Flores
Depto. Relaciones Públicas y Comunicación

Fue inaugurado, con gran alegría, el nuevo Centro Cultural de la Tercera Edad, ubicado en Asturias No. 02, Col. Alamos Postal, lugar donde la gente mayor de 60 años se concentra para asistir a los diversos cursos que ahí se imparten; cabe destacar que dichos cursos son impartidos por maestros senectos que con su experiencia y aportación contribuyen al enriquecimiento del saber del espíritu y del alma.

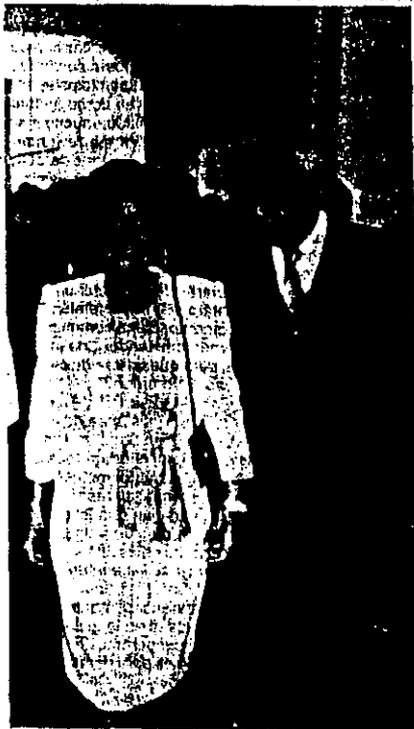
Cabe destacar la presencia de la Primera Dama de México, la Sra. Cecilia Occelli de Salinas, esposa del primer mandatario de la Nación, quien develó la placa conmemorativa al acto para posteriormente escuchar unas palabras a cargo del Lic. Enrique Guerrero, el cual agradeció la visita que se distinguió hacer al nuevo Centro, así como la confirmación a su digno cargo en el Insen por el Presidente Carlos Salinas de Gortari.

Acto seguido, el Dr. Juan Manuel Luna puso en clara la labor del nuevo edificio al mencionar "que es el espacio que da respuesta concreta a las inquietudes manifiestas de las personas en la tercera edad", ya que "una sociedad que no se preocupa por la vejez, es una sociedad que no está forjando su propio futuro, concluyó.

La inauguración se llevó a cabo el día 9 de mayo, un día antes del popular festejo a las madres mexicanas, razón por la cual se felicitó anticipadamente a nuestra invitada de honor, para posteriormente realizar un recorrido mostrándole a la Sra. Occelli de Salinas las instalaciones del Centro Cultural.

El evento finalizó con la firma de la Primera Dama de México en el libro de Visitantes Distinguidos. Agradeciendo la visita, el Lic. Guerrero despidió a la Sra. Occelli de Salinas para dar por concluido el evento.

Así pues quedó establecido el nuevo Centro Cultural de la Tercera Edad que actualmente cuenta con 8 materias y aproximadamente 900 alumnos distinguidos.



ROTARIOS PRESENTES EN EL INSEN

REVISTA INTERNA DEL INSEN
"EXPERIENCIA"
JULIO-1989 No. 72

Desde que el Instituto Nacional de la Senectud fue creado hace casi 10 años, ha necesitado de la cooperación de distintos organismos e instituciones, así como el apoyo de la sociedad misma para seguir cumpliendo con sus objetivos. El pasado 27 de junio se inauguró un módulo médico en el Albergue Ecatepec gracias a la participación total del Club Rotario Ecatepec, que preocupados por la atención a la vejez, no repararon en ayudar al albergue para que contara con un área destinada exclusivamente al servicio médico.

En dicha inauguración estuvo presente el Lic. Eusebio Guerrero López, Director del INSEN, y autoridades del Instituto como el Lic. Ramón Canedo Aldrete, Director Administrativo, Dr. Oscar Manuel Adán Guerrero, Director de Asistencia, y el Dr. Alejandro Marín Guerra, Jefe de Unidades Gerontológicas. Por parte del Club Rotario estuvo su presidente el Lic. Carlos Oteró

Andrés Palma Flores
Depto. de Relaciones Públicas y Comunicaciones

y su esposa, el Sr. Jaime Ramírez y esposa y el Sr. José Medina, encargado de la obra, entre otros.

El acto consistió en unas palabras a los albergues por parte del Lic. Guerrero, del Lic. Otero y del Lic. Canedo, administrador del albergue, Dr. José Armando García, reiterando que gracias a un esfuerzo conjunto, los ancianos gozan un servicio importante. Acto seguido se realizó el listón inaugural y se realizó un convivio festivo en el aconciamiento.

El nuevo módulo médico está conformado por consultorio, sección de camas, baño completo y sala de espera, con lo cual los ancianos se sienten muy contentos por la nueva atención que se les ofrece. El módulo referido pasa a formar parte de los otros cinco que conforman cada día más completo al Albergue Ecatepec.



RECONOCIMIENTO A GUERRERO

REVISTA INTERNA DEL INSEN
"EXPERIENCIA"
JULIO-1989 No. 72

El pasado mes de mayo fueron llevados a cabo los IV Juegos Nacionales Deportivos y Culturales de la Tercera Edad, juegos que cada año cobran mayor importancia y relevancia entre el público en general. Este año, la Delegación Azcapotzalco, ubicada en el D.F., fue la anfitriona de tan magno evento, teniendo la inauguración como marco, el Deportivo "Ing. Salvador Benavides", razón por la cual tuvo la grata presencia de distintas delegaciones de los estados de la República Mexicana, como fueron: Durango, Edo. de México, Guanajuato, Yucatán, Hidalgo, Puebla y Guerrero. Tengamos en cuenta que todas las delegaciones tuvieron una participación muy destacada en los juegos y máxime la Delegación de Guerrero que arrasó con las condecoraciones deportivas y culturales; por lo que en este espacio hacemos un merecido reconocimiento a la labor guerrerense en los IV Juegos Nacionales.

Apuntemos que los juegos se dividieron en dos etapas: deportivos y culturales. Dentro de los deportivos encontramos: atletismo, beisbol, cachibol, basquetbol, ciclismo, natación y ajedrez; y en los culturales se destacan: declamación, poesía, dibujo, pintura, artesanía, danza regional, canto, música y baile popular. De esta manera, tomando en cuenta lo anterior, enlistemos los premios obtenidos por los representantes de Guerrero para apreciar, de una manera más amplia, la tarea desempeñada en la Delegación Azcapotzalco:

- Caminata femenil, 2500 mts., obtuvieron el 1° y el 2° lugar (Sras. Guadalupe Maldonado y Elodia Rosales, respectivamente).
- Caminata femenil, 1500 mts., obtuvieron el 2° lugar Sra. Celodía Castrejón).
- Cachibol varonil, obtuvieron el 2° lugar por equipos a nivel general.
- Basquetbol varonil, obtuvieron el 1° lugar a nivel general.
- Natación, 50 mts. libre varonil, el Sr. Samuel Rodríguez Mejía obtuvo el 3er. lugar y el 1° lugar en 50 mts. dorso.
- Danza regional, obtuvieron el 1° lugar con "Danza Sonas de Tarlma de Tixtla".
- Y, por si fuera poco, obtuvieron el 2° lugar en artesanías (Sr. Samuel Rodríguez Mejía).

Con base en lo anterior la admiración por parte del público asistente y la de los competidores mismos no se dejó esperar; además (y como podemos cotejar en

la relación presentada) se entregó una mención honorífica al Sr. Samuel Rodríguez M. por ubicarse entre los mejores competidores de las Justas deportivas y un diploma por encontrarse entre los tres más destacados participantes de los IV Juegos Nacionales.

Así pues, reconozcamos el desempeño de la Delegación de Guerrero como una imagen a seguir, tanto de jóvenes como de adultos, que no por tener 60 años se olvidarán las manifestaciones que cultivan al cuerpo y fortalecen el alma.

¡Gracias! a todos los participantes por hacer posible este ejemplo de unidad, a todas las delegaciones estatales que con un gran sacrificio estuvieron presentes, esperando que el año entrante sean mucho más los premiados, así como los senecos participantes.

Aplaudamos el ejemplo individual que, el Sr. Samuel Rodríguez M. presentó en cada evento por haberselo llevado a su tierra, Guerrero, todos los reconocimientos que hacen posible creer, difundir y alentar el deporte en la tercera edad.

Toda la delegación de Guerrero reciba la admiración y saludo de cada uno de los que laboramos en beneficio de la vejez mexicana, agradeciéndoles las atenciones prestadas hacia nosotros. ¡Hasta pronto!





UNIVERSIDAD NACIONAL
 "ATENEA DE
 AMIQUÍ"

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
 PLANTEL NO. 2 "ERASMO CASTELLANOS QUINTO"

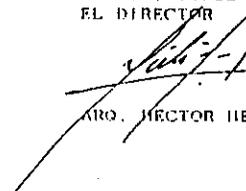
SR. ANDRES AVELINO PALMA FLORES
 PRESENTE.

A nombre del Plantel y del mio propio
 me es grato extender el presente

R E C O N O C I M I E N T O

por su brillante participación en la Confe -
 rencia "SENETUD" que impartió a los alumnos
 de este Plantel, el día 27 de abril de 1989.

"POR MI RAZA HARLARA EL ESPIRITU"
 Mexico, abril 27 de 1989.
 EL DIRECTOR


 DR. HECTOR HERRERA GONZALEZ Y VELEZ.



(DIRECCION)
 88-89

CP.

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE PRACTICAS ESCOLARES
OF. /IVE. /T.S. /058

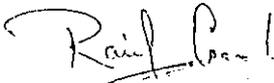
AMEGES PALMA FLORES
COORDINADOR DE INFORMACION
P R E S E N T E

La Escuela Nacional de Trabajo Social a través del Departamento de Prácticas Escolares, agradece y reconoce su participación en la plática en torno a -- "la organización y objetivos de el Instituto Nacional de la Sansestud", efectuada el día 16 de marzo del año en curso, en las instalaciones de nuestra escuela.

Participaciones como esta permiten dar respuestas de manera más integral a los problemas detectados en nuestras comunidades de estudio.

Esperando seguir teniendo su diligente colaboración como hasta ahora para subsiguientes eventos de esta naturaleza, aprovecho la ocasión para reiterar le las seguridades de mi atenta consideración.

A T E N T A M E N T E
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria D.F., a 15 de marzo de 1969



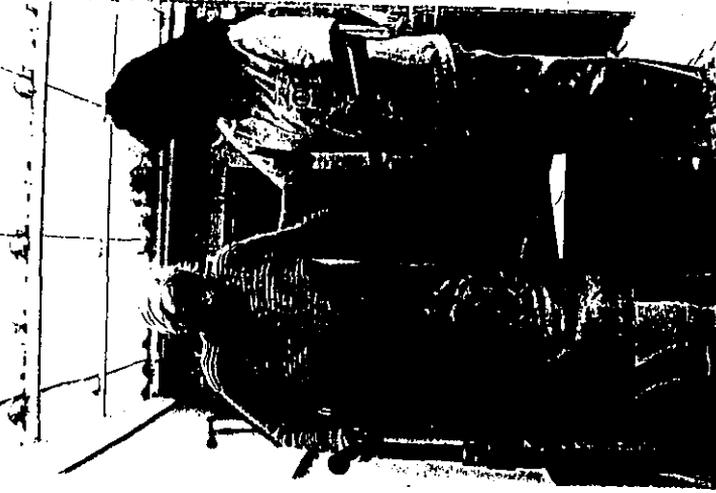
LIC. RAUL COCA LUNA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
PRACTICAS ESCOLARES

RCL*o.



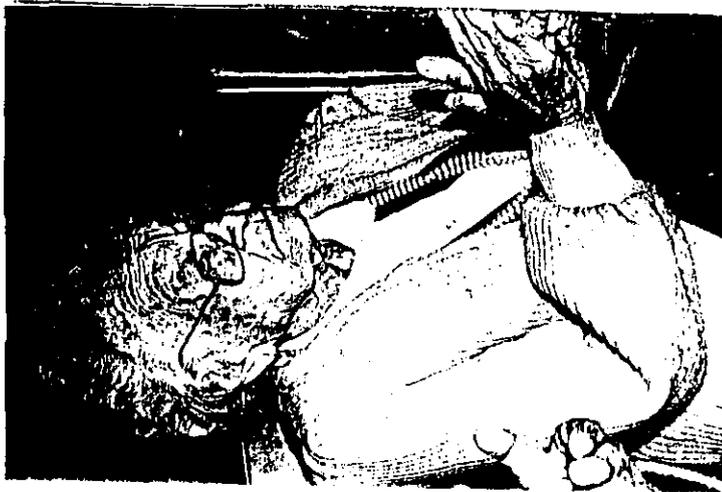
ESCUELA NACIONAL DE
- TRABAJO SOCIAL -
DEPARTAMENTO DE
PRACTICAS ESCOLARES

ACTIVIDADES DIVERSAS



INSTITUTO NACIONAL DE LA
SENECTUD (INSEN)

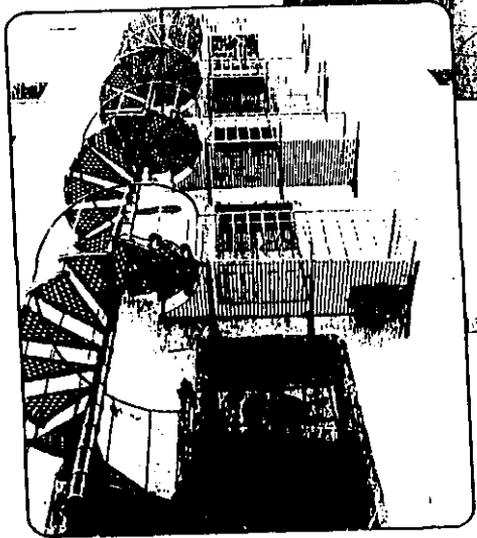
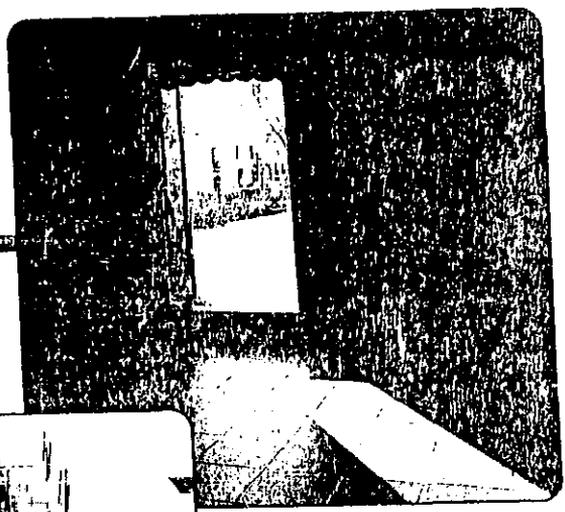
— ASPECTO DE SENECTO-INSEN



LIC. EUQUERIO GUERRERO LOPEZ
FUNDADOR DEL INSEN Y DIRECTOR
DEL INSTITUTO HASTA 1990

De músico, poeta y loco

Para subir al cielo...



Siempre hay una salida.

Fotografías: Andrés Palma Flores
Subdirección General de Protección al Salario

- ACTIVIDADES CULTURALES
- ISSSTE -

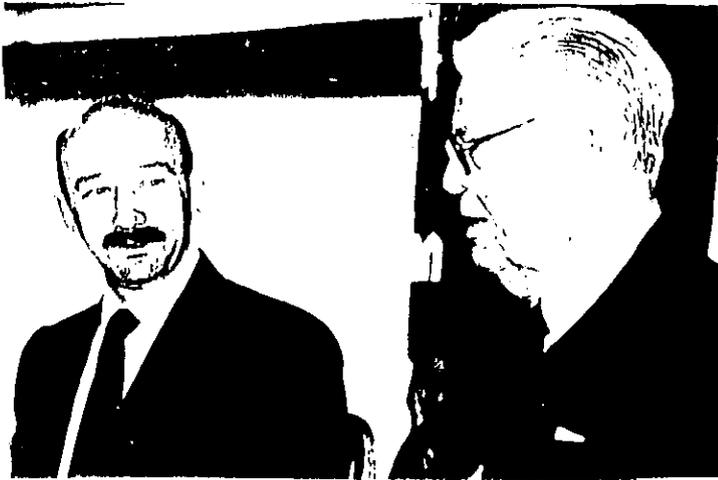


ACTIVIDADES DEPORTIVAS
-ISSSTE-





- ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y
- POLITICAS -ISSSTE- -



DIRECCIÓN GENERAL DE RADIO, TELEVISION Y CINEMATOGRAFIA
COORDINACION DE DELEGACIONES

REPORTE GENERAL DE LA COMISION A PUERTO VALLARTA, JAL.
9 AL 14 OCTUBRE DE 1977

MONITOREO NORMATIVO

DELEGACION GUADALAJARA, JAL

DELEGADO: Lic. Héctor Pizarro Ramos
RESPONSABLE: Andrés Palma Flores

OCTUBRE DE 1977 24p-1

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA
COORDINACIÓN DE DELEGACIONES

DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES RECIBIDAS, SE REALIZÓ UN MONITOREO ESPECIAL, DE TRES ESTACIONES DE RADIO Y UNA DE TELEVISIÓN, QUE TRANSMITEN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO DICHO MONITOREO SE REALIZÓ EN FORMA NORMATIVA POR EL TIEMPO QUE LA ESTACIÓN PERMANECE AL AIRE DURANTE UN DÍA COMPLETO. LAS ESTACIONES EN CUESTIÓN FUERON:

- LA MEXICANA, XHVAY 92.7 MEZ (RADIO)
- CANAL 4, XHPVE, C-4 (TELEVISIÓN)
- ENERGÍA VALLARTA, XHPV194.3 MEZ (RADIO)
- DIGITAL 90.3, XHPVA 90.3 MEZ (RADIO)

A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN LAS IRREGULARIDADES DETECTADAS EN CADA MONITOREO NORMATIVO, CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LA ESTACIÓN, ASÍ COMO LAS RESPECTIVAS HOJAS DE MONITOREO PARA UN MEJOR SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE LA ESTACIÓN EN CUESTIÓN. COMO RESPALDO INFORMATIVO, SE ENVÍAN TODOS LOS AUDIOCASSETTES Y VIDEOCASSETTES QUE DE ESTE TRABAJO SE DESPRENDEN, CADA UNO CON SU IDENTIFICACIÓN Y NUMERACIÓN RESPECTIVA.

DELEGADO: Lic. Héctor Pizano Ramos
RESPONSABLE: Andrés Palma Flores

OCTUBRE DE 1977 Hoja 2

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA
COORDINACIÓN DE DELEGACIONES

FORMATO DE REGISTRO DE INFRACCIONES

ESTADO: Jalisco		FICHA TÉCNICA: RADIODIFUSORA	
CIUDAD: Puerto Vallarta		SIGLA/POTENCIA: XVVAY, 1,000 watts	GRUPO: RADIO VALLARTA
PERIODO: 10 de octubre (único día)		CONCESIONARIO:	
HORARIO DE MONITOREO: 24 horas continuas		DIRECCIÓN: Manuel M. Dieguez # 314, 3º piso, Cal. Emiliano Zapata, Puerto Vallarta, Jal. C.P. 48380	
		TEL.: 01 (312) 25999, 26999	
		NOMBRE COMERCIAL: LA MEXICANA	
		OBSERVACIONES	
		En las horas señaladas se detectó que los espacios comerciales excedían de los dos minutos permitidos. Se viola el art. 67 de la LFRYT y el art. 12, segundo inciso, letra B regla II del Reglamento de la LFRYT.	
FECHA	HORA	INFRACCIÓN	
10-Oct	7:32; 7:49;	Exceso de Publicidad	
	8:41; 9:23;		
	9:46; 9:54;		
	10:57; 11:29;		
	11:39; 11:54;		
	12:25; 13:27;		
	13:33; 13:49;		
	14:44; 15:03;		
	15:45; y		
	16:52 hrs.		

DELEGADO: Lic. Héctor Pizano Ramos
RESPONSABLE: Andrés Palma Flores

OCTUBRE DE 1977 Boja-J

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIO, TELEVISION Y CINEMATOGRAFIA
COORDINACIÓN DE DELEGACIONES

10-oct	<p>7:02; 7:03; 7:04; 8:35; 9:36; 11:31; 12:25; 12:25; 12:26; 13:09; 14:50; 15:21; 16:05; 16:06; 16:42; y 18:15 hrs.</p> <p>Publicidad de cigarros</p>	<p>Se detecto en los citados cortes, publicidad de cigarros <i>Lux</i> en horario no permitido. Artículo 46 del Reglamento de la LFRYT</p>
10-oct	<p>8:09; y 11:33 hrs.</p> <p>Publicidad de sorteos sin mencionar permiso SEGOB</p>	<p>En las citadas horas se detecto que en el primer caso, una publicidad del sorte "La casa del ciudadano", no menciono permiso de SEGOB, y en el segundo, "Tarjetas Pepsi golazo", el permiso no fue transmitido en su totalidad. Art. 71 de la LFRYT.</p>

DELEGADO: Lic. Héctor Pizano Ramos
RESPONSABLE: Andrés Palma Flores

OCTUBRE DE 1997 Boletín

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA
COORDINACIÓN DE DELEGACIONES

LA ESTACIÓN TRANSMITE MÚSICA DE CORTE FOLKLÓRICO MEXICANO CON CONDUCTORES AL AIRE, TENIENDO ELLOS POCAS INTERVENCIONES A LO LARGO DE SU PRESENTACIÓN; SE LIMITAN A PRESENTAR LA CANCIÓN EN TURNO Y SUS ESPACIOS SON DE DOS A CUATRO HORAS AL MICROFONO. SE DETECTA QUE POR EL CONTRARIO DE LO QUE DICE EL REPORTE ENVIADO A ESTA DELEGACIÓN PARA LLEVAR A CABO EL MONITOREO, LA ESTACIÓN TRANSMITE POR ESPACIO DE 18 HORAS, DE 6:00 A 2:400 HRS. Y NO LAS 24 HRS AL DÍA. TRANSMITEN SPOTS SOCIALES DURANTE TODO EL DÍA. ESPACIADOS CLARO ESTÁ SIENDO EL ESPACIO MAUTINO (6:00 A 7:00 HRS.) Y EL NOCTURNO (23:00 A 24:00 HRS.) DONDE SE DETECTAN MAYOR INCIDENCIA DE ESTOS.

LOS SPOTS SOCIALES FEDERALES DETECTADOS FUERON:

IFE-5 impactos (varias versiones)
SECOFI-4 impactos (varias versiones)
IMSS-5 impactos
SAGAR-4 impactos
SSAJUNICEF-1 impacto
HORARIO DE VERANO-7 impactos (varias versiones)

LOS SPOTS ESTATALES DETECTADOS FUERON:

Sistema Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado-1 impactos (varias versiones)
SS-JALISCO-3 impactos (varias versiones)

LOS SPOTS DE PARTIDOS POLITICOS DETECTADOS FUERON:

PRI-11 impactos (varias versiones)
PAN-18 impactos (varias versiones)
PRD-15 impactos (varias versiones)
PVEM-1 impacto (varias versiones)

DELEGADO: Lic. Héctor Pizamo Ramos
RESPONSABLE: Andrés Palma Flores

OCTUBRE DE 1997 Eja-5

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA
COORDINACIÓN DE DELEGACIONES

FORMATO DE REGISTRO DE INFRACCIONES

ESTADO: Jalisco.
 CIUDAD: Puerto Vallarta
 PERIODO: 11 de octubre (único día)
 HORARIO DE MONITORIO: 24 horas continuas

FICHA TÉCNICA RADIODIFUSORA	
SIGLAS/POTENCIA: XGPVE	GRUPO: TELEVISIÓN DE OCCIDENTE
FRECUENCIA: CANAL 4	CONCESIONARIO:
HORARIO DE TRANSMISIÓN: 24 horas	DIRECCIÓN: Aldama 158, despacho C, Col. Centro Puerto Vallarta. Jal. C.P. 48300
NOMBRE COMERCIAL: CANAL 4	TEL: 01 (322) 3224, 31510

FECHA	HORA	INFRACCIÓN	OBSERVACIONES
11-oct	15:19, 16:26;	Exceso de Publicidad	En las horas señaladas se detectó que los espacios comerciales excedían de los dos minutos permitidos. Se viola el art. 67 de la LFRYT y el art. 42, segundo inciso, letra B regla II del Reglamento de la LFRYT.
	16:38, 16:51;		
	17:13, 17:23;		
	17:52, 17:48;		
	18:00, 18:09;		
	18:18, 18:24;		
	18:51, 19:22;		
	19:55, 19:56;		
	20:07, 20:16;		
	20:24, 20:34;		
	20:42, 20:52;		
	21:31, 21:40;		

DELEGADO: Lic. Héctor Pizano Ramos
 RESPONSABLE: Andrés Palma Flores

OCTUBRE DE 1977 Baja-5

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA
COORDINACIÓN DE DELEGACIONES

	<p>21:49; 21:56; 22:50; 22:59; 23:52; 23:52; 23:53; 23:54; 23:54; 0:00; 0:12; 0:22; 0:44; 0:03; y 01:17 hrs.</p>	<p>Continúa exceso de publicidad</p>
<p>11:52;</p>	<p>6:58; y 24:00 hrs</p>	<p>No hubo transmisión de Himno Nacional</p> <p>En la primera hora señalada, comenzó el Himno Nacional pero lo cortaron inmediatamente y no duró ni un segundo. En el segundo caso no se transmitió. Art. 38 a 49 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional y 11 fracc. XXII del Reglamento Interior de la SEGOB.</p>

DELEGADO: Lic. Héctor Pizarro Ramos
RESPONSABLE: Andrés Palma Flores

OCTUBRE DE 1997 Bja-7

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA
COORDINACIÓN DE DELEGACIONES

NO SE DETECTÓ NINGÚN PROGRAMA DE PRODUCCIÓN TOTALMENTE LOCAL. EL CANAL TRANSMITE PROGRAMAS DEL CANAL 4 DE GUADALAJARA, COMPLEMENTANDO CON EL CANAL 5 DE MEXICO. SIN EMBARGO, EN LAS PRIMERAS HORAS, LA ESCASEZ DE COMERCIALES SE DEJA VER CON LA PRESENTACIÓN DE CORTINILLAS LOCALES, YA QUE A LA HORA QUE SE ENLAZAN CON CANAL 5, HASTA LA COMERCIALIZACIÓN ES NACIONAL.

LOS SPOTS SOCIALES FEDERALES DETECTADOS FUERON:

IFE-4 impactos (varias versiones)
SECOFI-1 impactos (varias versiones)
SS-3 impacto
HORARIO DE VERANO-4 impactos (varias versiones)
SECTUR-1 impacto
FAO ALIANZA CAMPO-3 impactos
Fondo de Cultura Económica-2 impactos
DIF-CONAPO-2 impactos
CONACULTA-3 impactos
CAPSULA DE GIRA DEL PRESIDENTE ERNESTO ZEDILLO 1 impacto
SEP-CONACYT-1 impactos
CONASIDA-3 impactos
CONADE-1 impacto

NO SE DETECTARON SPOTS ESTATALES

NO SE DETECTARON SPOTS DE PARTIDOS POLITICOS

DELEGADO: Lic. Héctor Fizzano Ramos
RESPONSABLE: Andrés Palma Flores

OCTUBRE DE 1977 Epi-j-3

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA
COORDINACIÓN DE DELEGACIONES

FORMATO DE REGISTRO DE INFRACCIONES

ESTADO: Jalisco.

CIUDAD: Puerto Vallarta

PERIODO: 12 de octubre (único día)

HORARIO DE MONITORIO: 24 horas continuas

FICHA TÉCNICA RADIOFUSORA	
SIGLAS/POTENCIA: XHPVJ, 1.000 watts	GRUPO: RADIORAMA
FRECUENCIA: 94.3 MHz	CONCESIONARIO:
DIRECCIÓN: Hotel Paloma del Mar 3º piso, # 161 col. 5 de diciembre, Puerto Vallarta, Jalisco, C.P. 48380	
NOMBRE COMERCIAL: ENERGIA VALLARTA TEL. 91 (322) 2082, 2083	

FECHA	HORA	INFRACCIÓN	OBSERVACIONES
12-oct	8:35; 9:49;	Exceso de Publicidad	En las horas señaladas se detectó que los espacios comerciales excedían de los dos minutos permitidos. Se viola el art. 67 de la LFRYT y el art. 12, segundo inciso, letra B regla II del Reglamento de la LFRYT.
	10:04; 10:55;		
	12:11; 12:35;		
	12:45; 17:31;		
	18:37; 18:46;		
	15:38; 15:50;		
	16:52; 17:24;		
	21:21; y 21:58 hrs.		
12-oct	6:27; 6:45;	Publicidad de bebidas alcohólicas	Incluyeron durante el corte, publicidad de bebida alcohólica <i>Tequila Camarena</i> . Art. 68 de la LFRYT, y el art. 45 inciso III del Reglamento de la LFRYT.
	7:30; 7:49;		
	17:52; 18:18;		

DELEGADO: Lic. Héctor Pizano Ramos

RESPONSABLE: Andrés Palma Flores

OCTUBRE DE 1997 Bsp-9

18:39: 18:39: Continúa publicidad de bebidas alcohólicas	
20:16: y	
21:23 hrs.	

LA ESTACIÓN EN SU MAYOR PARTE DE PROGRAMACIÓN MANTIENE EL FORMATO CANCIÓN-CONDUCTOR-CANCIÓN, SALVO EN LAS HORAS QUE DEJAN BARRA MUSICAL, NO SE DETECTA MAYORES INCIDENCIAS, ÚNICAMENTE QUE DESPUÉS DEL HIMNO NACIONAL A MEDIA NOCHE, CONTINUAN CON MINUTOS EXTRA DE MÚSICA PARA DESPUÉS CORTAR TOTALMENTE LA PROGRAMACIÓN.

LOS SPOTS SOCIALES FEDERALES DETECTADOS FUERON:

IFE-3 impactos (varias versiones)

HORARIO DE VERANO-1 impactos (varias versiones)

LOS SPOTS ESTATALES DETECTADOS FUERON:

SS-JALISCO-17 impactos (varias versiones)

LOS SPOTS DE PARTIDOS POLÍTICOS DETECTADOS FUERON:

PRF-5 impactos (varias versiones)

PAN-0 impactos

PRD-0 impactos

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

DELEGADO: Lic. Héctor Pizano Ramos

RESPONSABLE: Andrés Palma Flores

OCTUBRE DE 1977 Pág. 10

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMA. COGRAFÍA
COORDINACIÓN DE DELEGACIONES

FORMATO DE REGISTRO DE INFRACCIONES

ESTADO: Jalisco.
CIUDAD: Puerto Vallarta
PERIODO: 13 de octubre (único día)
HORARIO DE MONITOREO: 18 horas continuas

FICHA TÉCNICA	DIODIFUSORA
SIGLAS/POTENCIA: XGPVA, 30,000 watts	GRUP: FM-CORPORACION
FRECUENCIA: 90.3 MHz	CONG: SIONARIO:
HORARIO DE TRANSMISIÓN: 18 horas	DIRECCIÓN: Villa Plaza Sana Ma., 3° piso, Puerto Vallarta, Jal.
	C.P. - 00
NOMBRE COMERCIAL: DIGITAL 90.3	TEL: (1522) 40361, 45080

FECHA	HORA	INFRACCION	OBSERVACIONES
13-oct	11:55 y 14:14 hrs.	Exceso de Publicidad	En las horas señaladas e exceso que los espacios comerciales exceden de los dos minutos permitidos. viola el art. 67 de la LFRYT y el art. 42, segundo inciso, letra B según II del Reglamento de la LFRYT.
13-oct	8:31 hrs.	Publicidad de apuestas sintonizadas	Incidieron durante el sorteo, publicidades de apuestas sintonizadas <i>Brandy Don Puro</i> . Art. 68 de la LFRYT y el art. 45 inciso III del Reglamento de la LFRYT.
13-oct	12:26 hrs.	Comercial en inglés	Se detectó la transmisión de un comercial o mensaje completamente en inglés. Art. 65 de la LFRYT, Art. 9, fracc. VII y II del Reglamento de la LFRYT, y Art. 11, fracc. IV del Reglamento Interior de la SEGOB

DELEGADO: Lic. Héctor Pizano Ramos
RESPONSABLE: Andrés Palma Flores

OCTUBRE DE 1997 844-11

DIRECCION GENERAL DE RADIO, TELEVISION Y CINEMATOGRAFIA
COORDINACION DE DELEGACIONES

LA ESTACION NO PRESENTA MAYOR PROBLEMA, EN CUANTO A COMERCIALIZACION E INFRACCIONES DE CIGARROS. SALVO EL COMERCIAL EN INGLÉS. LA ESTACION ES DE CORTE TRADICIONAL. SE PRESENTAN NOTICIEROS NACIONALES Y LOCALES.

LOS SPOTS SOCIALES FEDERALES DETECTADOS FUERON:

IFE-2 impactos (varias versiones)

SECOFI-1 impacto

EMSS-6 impactos

HORARIO DE VERANO-2 impactos (varias versiones)

GOBIERNO DE LA REPUBLICA-1 impacto

LOS SPOTS ESTATALES DETECTADOS FUERON:

SS-JALISCO-3 impactos (varias versiones)

LOS SPOTS DE PARTIDOS POLITICOS DETECTADOS FUERON:

PRI-3 impactos (varias versiones)

PAN-0 impactos

PRD-6 impactos (varias versiones)

DELEGADO: Lic. Héctor Pizano Ramos

RESPONSABLE: Andrés Palma Flores

OCTUBRE DE 1997 Eje-12

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA
COORDINACIÓN DE DELEGACIONES

CABE DESTACAR QUE NO SE TUVO ACCESO A CANALES DE PAGO POR SERVICIO O EVENTO. TRATANDO DE SER MÁS ILUSTRATIVOS, SE REMITE UN VIDEOCASSETTE DONDE SE ENCUENTRAN GRABADOS FRAGMENTOS DE LOS 17 PRIMEROS CANALES; NO SE PUDO OBTENER EL TOTAL DE LOS TRANSMITIDOS DEBIDO A QUE EL SISTEMA DE GRABACIÓN (VIDEOCASSETERA) NO REGISTRABA LA SEÑAL DE LOS CANALES RESTANTES.

* POR LO QUE RESPECTA AL CANAL CLARAVISIÓN, ÉSTE SUSPENDIÓ SUS TRANSMISIONES DESDE HACE POCO MÁS DE TRES SEMANAS (SEGÚN INFORMACIÓN DE LA TELEFONISTA DE CABLEVALLARTA), HECHO QUE ES NOTIFICADO POR LA EMPRESA A TRAVÉS DEL CANAL 20, CON LA SIGUIENTE LEYENDA:

"DEBIDO A CAUSAS AJENAS A NUESTRA VOLUNTAD EL CANAL CLARAVISIÓN SALIÓ DE NUESTRA PROGRAMACIÓN. LA RAZÓN SE DEBIÓ A QUE LA EMPRESA QUE TRANSMITE LA SEÑAL DESDE LA DIOCESIS DE TOLUCA, POR PROBLEMAS FINANCIEROS YA NO PUDIERON ENVIAR LA SEÑAL AL SATELITE MOTIVO POR EL CUAL DEJAMOS DE RECIBIR LA SEÑAL, DADO EL GRAN INTERÉS DE NUESTRO SUSCRIPTORES POR SEGUIR CONTANDO CON ESTE CANAL. NUESTRA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DEL CABLE ESTÁ EN PLÁTICAS PARA BUSCAR LAS POSIBILIDADES DE PODERLE MANDAR NUEVAMENTE ESTE CANAL, ASÍ MISMO LES PEDIMOS UNA DISCULPA POR EL RETRASO DE ESTA INFORMACIÓN, PERO TENGA LA SEGURIDAD QUE SE ESTA PONIENDO TODO DE NUESTRA PARTE PARA LOGRAR SU SATISFACCIÓN. ATENTAMENTE TELECABLE DE VALLARTA ¡LA MEJOR TELEVISIÓN!"

ESTE MENSAJE FUE CAPTADO EL DÍA 13 DE OCTUBRE A LAS 20:57 HORAS, Y TAMBIÉN SE ENCUENTRA GRABADO Y LOCALIZADO EN EL VIDEOCASSETTE, ANTES MENCIONADO, DONDE SE ENCUENTRAN LOS FRAGMENTOS DE ALGUNOS CANALES.

SE ANEJA CALIFICACIÓN DE VIDEOCASSETTE.

DELEGADO: Lic. Héctor Pizarro Ramos
RESPONSABLE: Andrés Palma Flores

OCTUBRE DE 1997 Bsp-14



DELEGACION GUADALAJARA

SECRETARIA DE GOBERNACION

6 de Marzo de 1998

COMISION ESPECIAL EN CIUDAD GUZMÁN, JALISCO.

Comisionados:

Andrés Avelino Palma Flores (Jefe de departamento) Responsable.

Ana María Ramírez Pérez (analista)

Según el reporte preliminar que nos envían desde Ciudad Guzmán, Jalisco. Podemos informar lo siguiente:

Canal 12

Siglas: XHZZGJ

Titular: Lic. Gloria Chávez Vargas

Responsable de Comunicación Social del II Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande.
(Ciudad Guzmán)

Domicilio: Colón # 62 Planta Baja (Palacio Municipal)

Tel: 91 3 41 3 53 13 Ext. 106 y 108

Fax: 91 3 41 3 54 39

Se tiene conocimiento de que el Canal 12 tiene poco más de un mes de estar al aire; al parecer pertenece al Sistema Jalisciense de Radio y Televisión. Transmite en el horario matutino la señal de Edusat, y en el horario vespertino la señal del Canal 22, así como los programas denominados *Nuestra Familia*, del DIF-Jalisco; *Intercambio* y *Quehacer Público*, del Gobierno del Estado que transmite el Canal 7 del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión.

La producción local se limita a un noticiero semanal denominado *Más para Zapotlán* que se transmite los lunes a las 19:00 hrs y se retransmite los martes a las 14:30 hrs. Cabe mencionar que este programa sólo lleva dos emisiones; también se transmiten programas especiales sobre eventos de la localidad y de actividades del Ayuntamiento, como es el caso del programa que se anuncia se transmitirá el día de hoy a las 19:00 hrs sobre el 1º Congreso Nacional de Valores de Alumnos del TEC, y La Historia de Zapotlán a las 19:20 hrs.

Durante el monitoreo normativo que se está llevando a cabo en dicho canal, se ha detectado que no transmite el Himno Nacional al inicio ni al final de la programación.

Se tiene conocimiento que el Canal 12 transmite desde la Casa de la Cultura, ubicada en Guadalupe Victoria # 22 Ciudad Guzmán.

Se anexa Boletín de Prensa No. 0166 del 3 de marzo que emite el Ayuntamiento con la programación local del canal.

— REPORTE ESPECIAL DE COMISION
PARA MONITOREO NORMATIVO DE
CANAL TELEVISIVO RECIENTE CREADO —

RTC

REPORTE DE MONITOREO NORMATIVO
 A ESTACION RADIOFONICA LOCAL,
 PARA POSIBLES APERCIBIMIENTOS

Monitoreo normativo

Estación Monitoreada: **97.1 MHZ**
 Siglas: **XEBA**
 Localidad: **Guadalajara, Jal.**
 Concesionario:
 Nombre Comercial: **Ke-Buena**
 Horario de Transmisión: **00:00 a 24:00 hrs.**
 Fecha del monitoreo: **jueves 4 de marzo de 1999**
 Periodo monitoreado: **00:00 a 24:00 hrs. (La transmisión completa)**

PERFIL DE LA ESTACION

La estación radiofónica transmite música denominada de banda y ranchera, teniendo locutores en vivo durante su programación. Cabe hacer mención que en algunos programas los conductores utilizan un lenguaje de doble sentido o contrario a la moral, entre los que se encuentran Las Ahogadas y Ke-Buen Man y El Capitán Carita.

PROGRAMACION

HORA	PROGRAMA
00:00 - 00:02	Himno Nacional
00:02 - 06:00	Barra Musical-programada
06:00 - 06:02	Himno Nacional
06:02 - 07:30	Barra Musical-programada
07:30 - 08:00	Alternativa para un Mejor Vivir-(esotérico)
08:00 - 09:00	Barra Musical
09:00 - 11:00	Complacencias
11:00 - 12:00	Barra Musical
12:00 - 13:00	Las Ahogadas-(revista)
13:00 - 14:00	Ke-Buen Man, Capitán Carita y sus aventuras
14:00 - 15:00	Barra Musical
15:00 - 16:00	Barra Musical
16:00 - 17:00	Las Viejitas del Lobo-(musical)
17:00 - 19:00	Barra Musical
19:00 - 19:53	Tira Tu Rollo-(opinión)
19:53 - 20:03	Partidos Políticos-IFE (coalición PT-PRD)
20:03 - 21:00	Complacencias
21:00 - 22:00	Barra Musical
22:00 - 23:00	Las Ahogadas-(revista) retransmisión
23:00 - 24:00	Barra Musical

LOCUTORES Y COMENTARISTAS

CONDUCTOR	PROGRAMA
Sin identificar	Alternativa para un mejor vivir
Arturo Javier Buenrostro	Barra Musical
Arturo Javier Buenrostro	Complacencias
Javier González "El Lobo"	Barra Musical
"La Maruchis", "La Chuchis" e "Ivan"	Las Ahogadas-(revista)
"Ke Buen Man" y "Capitán Carita"	Ke Buen Man y El Capitán Carita
Adrián Padilla García	Barra Musical
Carlos de Anda	Barra Musical
Javier González "El Lobo"	Las Viejitas del Lobo
Arturo Javier Buenrostro	Barra Musical
Mario Franco y Arturo Javier Buenrostro	Tira Tu Rollo-(opinión)
"La Maruchis", "La Chuchis" e "Ivan"	Las Ahogadas-(revista) retransmisión

OBSERVACIONES

- **Campañas oficiales**

Se detectó la omisión de 10 campañas de las 18 solicitadas, las cuales fueron: "Infolínea/SECOFI"; "Convocatoria de Nuevo Ingreso"; "Por Autobús...Todo México Todo el Año"; "Programa de Educación 1999"; "Campaña Anual de Actualización del Padrón"; "Revista del Consumidor"; "Cuaresma"; "Prevención de Incendios Forestales"; "Personas-CNDH" y "Tianguis Turístico Acapulco '99".

Las 8 campañas restantes se transmitieron con los siguientes impactos:

CAMPAÑA	SOLICITADOS	DETECTADOS	DIFERENCIA
Más Claro ni el Agua	3	3	0
CRECE/SECOFI	4	1	-3
Medicamentos Genéricos	6	6	0
Campaña de Prevención del SIDA	4	1	-3
Museo de Guadalupe	3	2	-1
Consejo Nal. Contra las Adicciones	5	1	-4
Importancia del Sector Eléctrico	6	2	-4
Cultura Democrática-IFE	3	3	0

- **Comercialización excedida**

Se detectó la transmisión de 25 cortes excedidos en los siguientes horarios:

HORARIO	DURACION DEL CORTE
01:43	03'00"
07:07	03'00"
07:19	04'00"
07:25	04'00"
08:42	03'00"
09:37	03'00"
10:06	03'00"
10:19	03'00"
10:36	04'00"
11:03	03'00"
11:39	03'00"
11:46	04'00"
11:54	03'00"

HORARIO	DURACION DEL CORTE
12:03	03'00"
12:18	03'00"
12:28	04'00"
12:53	03'00"
13:02	03'00"
13:15	03'00"
13:23	05'00"
13:48	03'00"
14:52	03'00"
15:12	03'00"
15:19	03'00"
15:43	03'00"

- **Programas y publicidad de concursos, juegos y sorteos que no mencionan permiso de la SEGOB**

Se registró la promoción de la "Prima-Vera, la última del siglo", en la cual el locutor en turno hace preguntas de cultura general a los radioescuchas, y si responden correctamente las diferentes preguntas, el premio se incrementa hasta poder ganar un equipo de sonido y otros premios. La transmisión de esta promoción es durante todo el día en los programas en vivo, y no hacen mención alguna de permiso de la SEGOB para realizar dicho concurso.

También se registró la promoción del Hombre Radio, el cual visita diferentes colonias de la zona metropolitana de Guadalajara, y la persona que le dé una frase clave se hace acreedora a un regalo.

- **Transmisiones contrarias a la moral**

Los conductores del programa "Las Ahogadas", que se hacen llamar "Chuchis" e "Ivan", realizaron comentarios que llevan implícito un doble sentido y contrarios a la moral, los cuales fueron registrados en los siguientes horarios.

12:08 hrs

- Iván: *Desde cuándo emparentanos, tú perra brava.*

12:09 hrs

- Iván: *Cuándo te bautice el chiquito para que me digas compadre.*

12:12 hrs

- Chuchis: *Dos servidores públicos los agarraron con la cosa esa en la boca.*

12:18 hrs

- Chuchis: *Ahora el pienso, mi'jo. Ay si serás baboso. (A un radioescucha que se le pidió dijera un verso).*

12:30 hrs

- Iván: *Tu vieja la fea dijo que te mandamos a saludar...(desde una tienda) de agarrotos y de vino.*

12:31 hrs

- Iván: *A ver méndigo, de dónde hablas (a un radioescucha).*

12:39 hrs

- Iván: *Cómo se dice María Eugenia Mora en náhuatl...Se dice pendejatl.*

12:41 hrs

- Iván: *Lobo...se dice...refeatl....No reojatl, refeatl.*

12:53 hrs

- Chuchis: *Lo que tienes en la punta de la lengua es otra cosa que luego te digo.*

12:54 hrs

- Iván: *Hasta mañana, ponganse condón.*

A las 13:12, 13:43 y 13:44 hrs se detectó la transmisión de comentarios hecho por los personajes que se hacen llamar "Ke Buen Man" y "Capitán Carita", que llevan implícito un doble sentido y contrarios a la moral.

13:12 hrs (Diálogo)

- Capitán Carita: *Esta canción se la dedico a tu madre Ke Buen Man.*

13:43 hrs (Diálogo)

- Ke Buen Man: *Y cuando se andaban madreando a martiniano...*

13:44 hrs (Diálogo)

- Ke Buen Man: *Tenemos que visitar en la tarde a nuestros amigos de la policía municipal de Tlaquepaque .*

- Capitán Carita: *Para qué.*

- Ke Buen Man: *Supé por ahí que unos maleantes estaban planeando robarse la fuente del Parian*
- Capitán Carita: *Otra vez.*
- Ke Buen Man: *Si Capitán Carita, tenemos contactos en una cantina que se llama El Gato Negro*
- Capitán Carita: *El Gatu Madre. Cuando la última vez que la ví por ese bar yo supe que tu madre ya había cambiado de trabajo.*
- Ke Buen Man: *Capitán Carita, es El Gato Negro, no El Gato Madre, estas confundiendo la cantina.*
- Capitán Carita: *Pero un gato negro puede ser gato hembra o gato macho.*
- Ke Buen Man: *Y si es gato hembra puede ser gatu madre.*

- **Programa esotérico**

Se detectó la transmisión de un programa esotérico "Alternativa para un mejor vivir", del Grupo Fe y Esperanza, a las 07:30 hrs, con duración de 30 minutos. De igual manera, se detectaron cápsulas del mismo grupo en los siguientes horarios: 10:30; 11:26; 12:41 y 15:20 hrs.

07:32 hrs

- Conductor: *Muy pero muy buenos días mis queridos hermanos del alma, les desea el Grupo Fe y esperanza a cada una de las personas que a diario siguen este programa, su programa, Alternativa para un Mejos Vivir. No implica cual fuera su problema o conflicto, siempre tendrá nuestro más ferviente deseo por vuestro bienestar mi querido amigo. Deje que nosotros limpiemos cada uno de los escombros que no le permita ser feliz en su vida. El Grupo Fe y esperanza querido hermano del alma, mi querido peregrino de la mente, tiene facultades, tiene conocimientos, tiene secretos para poderle ayudar, para poderle brindar una mano amiga.*